



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“PEDRO RUIZ GALLO”
ESCUELA DE POSGRADO**



**“Evaluación del programa nacional vaso de leche
del distrito Ferreñafe año 2018”**

TESIS

**Para optar el Grado Académico de Maestra en Ciencias con
mención en Proyectos de Inversión**

AUTORA:

Econ. Ibañez Dávila, Fiorella del Pilar

ASESOR:

M.Sc. Gómez Navarro, José

LAMBAYEQUE – PERÚ

2020

“Evaluación del programa nacional vaso de leche del distrito Ferreñafe año 2018”

**Econ. Fiorella del Pilar
Ibañez Dávila
Autora**

**M.Sc. José Máximo Gómez
Navarro
Asesor**

**Tesis presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro
Ruiz Gallo para optar el grado académico de: MAESTRA EN CIENCIAS CON
MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Aprobado por:

**M.Sc. María Magdalena
Barrantes Quiroz
Presidente del jurado**

**M.Sc. Luis León Castillo
Secretario del jurado**

**M. Sc. Iván Variás Rodríguez
Vocal del jurado**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

112

Siendo las 16 horas del día 17 de Enero del año Dos Mil veinte

, en la Sala de Sustentación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, se reunieron los miembros del Jurado, designados mediante Resolución N° 045-2020-EPG de fecha 09/01/2020, conformado por:

M.Sc. Maria Magdalena Barrantes Duran PRESIDENTE (A)
M.Sc. Luis Alberto Leon Castillo SECRETARIO (A)
M.Sc. Ivan Ricardo Vanes Rodriguez VOCAL
M.Sc. Jose Gomez Navarro ASESOR (A)

Con la finalidad de evaluar la tesis titulada "Evaluación del Programa Nacional Vaso de Leche del Distrito de Ferrocarril 2018"

presentado por el (la) Tesista Fiorella del Pilar Ibanes Danta sustentación que es autorizada mediante Resolución N° 0104-2019-EPG de fecha 18 de Enero de 2019

El Presidente del jurado autorizó del acto académico y después de la sustentación, los señores miembros del jurado formularon las observaciones y preguntas correspondientes, las mismas que fueron absueltas por el (la) sustentante, quien obtuvo setenta y cinco puntos que equivale al calificativo de Bueno

En consecuencia el (la) sustentante queda apto (a) para obtener el Grado Académico de: Maestría en Ciencias con Mención en Proyectos de Intervención

Siendo las 17.30 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

M. Barrantes
PRESIDENTE

L. Leon
SECRETARIO

I. Rodriguez
VOCAL

J. Gomez
ASESOR



J. Collantes

Lambayeque. 24/08/2020

Dr. LUIS JAIME COLLANTES SANTISTEBAN
Director Académico

NOTA: La existencia del acta en los libros de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; ha sido verificada por la Sra. Gloria Luisa Carranza Velásquez, quien con su firma da fe de lo mencionado.

G. Carranza
Sra. Gloria Luisa Carranza Velásquez
Trabajadora Administrativa

Declaración jurada de Originalidad

Yo, Fiorella del Pilar Ibañez Dávila (investigadora principal) y el M.Sc. José Máximo Gómez Navarro, asesor del trabajo de investigación “**Evaluación del programa nacional vaso de leche del distrito Ferreñafe año 2018**”, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrara lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiere lugar. Que puede conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 17 de marzo de 2020.

Nombre del Investigador: Fiorella del Pilar Ibañez Dávila.

Nombre del asesor: M.Sc. José Máximo Gómez.

DEDICATORIA

DIOS, por darme sabiduría, salud y valentía para lograr mis objetivos y metas; por ser guía, fortaleza, consuelo, en los momentos buenos y difíciles de mi vida.

Mi madre, por su cariño, amor, confianza, apoyo y compañía en todo el recorrido de mi vida;

Mi padre, que aunque no está conmigo a donde quiera que vaya siempre me acompaña.

Mi esposo, quien forma parte de mi vida y quien me impulsa a seguir adelante, siendo mi soporte y compañía; brindándome su apoyo, amor, estímulo de superación y comprensión en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Al Econ. José Gómez Navarro por su apoyo incondicional en el desarrollo de la tesis.

A la Municipalidad de Ferreñafe que permitieron realizar la presente investigación

A los beneficiarios del programa Vaso de Leche y al equipo de encuestadores.

INDICE

Índice de Contenido

Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras.....	xii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAP I. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO	1
1.1. UBICACIÓN.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA	7
1.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	7
1.5. OBJETIVOS	7
1.5.1. GENERAL	7
1.5.2. ESPECÍFICOS	7
1.6. HIPOTESIS.....	8
CAP II. MARCO TEORICO.....	8
2.1. ANTECEDENTES	8
2.2. BASES TEORICAS.....	13
2.2.1. La Pobreza	13
2.2.2. Enfoques de la Pobreza.....	18
a) Enfoque de los Activos de los Pobres	19
b) Enfoque de Capacidades de Amartya Sen	20
c) Enfoque de Exclusión Social.....	21
d) Enfoque Estructural.....	22
2.2.3. Clasificación de la Pobreza	24
2.2.3.1. Pobreza Absoluta	24
2.2.3.2. Pobreza Relativa	25
2.2.3.3. Pobreza Urbana	25
2.2.3.4. Pobreza Rural	27
2.2.3.5. Pobreza Estructural y Pobreza Coyuntural.....	28
2.2.4. La pobreza según el INEI	29

2.2.5. Desigualdad en el Perú y en el distrito de Ferreñafe.....	30
2.2.6. Pobreza y Programas Sociales en el Perú.....	31
2.2.7. Programa Vaso de Leche: Características del Programa.....	33
2.2.8. Gasto Público en el programa social Vaso de Leche	37
2.2.9. Método de evaluación de Programas Sociales	38
2.2.10. Aplicación de la “libreta de calificaciones” a programas sociales en Perú	42
2.2.11. Las políticas para enfrentar la pobreza	43
2.2.12. Dos paradigmas de la política social.....	45
2.2.13. Nuevo rol del estado y la política social	48
2.2.14. Elementos para la evaluación de políticas sociales	50
2.2.15. La responsabilidad de los bancos multilaterales.....	51
CAP III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE O LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS.....	54
3.1. POBLACIÓN, MUESTRA, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	54
3.2. PRINCIPALES RESULTADOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	56
3.2.1. Grado de satisfacción total.....	56
3.2.2. Transparencia y Neutralidad	58
3.2.3. Organización de los Comités.....	60
3.2.4. Importancia de los atributos	62
3.2.5. Fuente de información sobre el programa	63
3.2.6. Presentación de quejas	64
3.2.7. Pagos ‘extras’ realizados.....	65
3.2.8. Administración del programa	66
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69
Anexos	73
Anexo A: Lista de beneficiarios encuestados del programa Vaso de leche en el distrito de Ferreñafe	73
Anexo B: Análisis de beneficiarios del programa Vaso de leche en el distrito de Ferreñafe – SPSS	75
Anexo C: Cuestionario para evaluar el programa Vaso de leche	86

Índice de Tablas

<i>Tabla 1. Población censada urbana y rural, según provincia 2017 (Absoluto y porcentaje)...</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 2. Pobreza monetaria total, 2018</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 3. Presupuesto asignado por el Gobierno para el Programa Vaso de Leche,</i>	<i>5</i>
<i>Tabla 4. Mortalidad Infantil en la provincia de Ferreñafe según distrito.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 5. Tasa de desnutrición, niños 6 - 9 años</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 6. Prioridades de atención del programa Vaso de Leche.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 7. Denominaciones de políticas de lucha contra la pobreza y concepciones implícitas</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 8. Visión estructural y convencional sobre las políticas para enfrentar la pobreza</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 9. Dos concepciones de la política social bajo responsabilidad estatal</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 10. Políticas de alivio a la pobreza, medidas implementadas y resultados</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 11. Número de apoderados del programa Vaso de Leche del distrito de Ferreñafe.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla A 1. Lista de beneficiarios encuestados</i>	<i>73</i>
<i>Tabla B 1. Calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche</i>	<i>75</i>
<i>Tabla B 2. Grado de satisfacción acerca de la calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche</i>	<i>75</i>
<i>Tabla B 3. Puntualidad en la entrega del programa vaso de leche.....</i>	<i>75</i>
<i>Tabla B 4. Grado de satisfacción de la puntualidad en la entrega del programa vaso de leche</i>	<i>76</i>
<i>Tabla B 5. Porcentajes de comités que se beneficiaron por el programa vaso de leche.....</i>	<i>76</i>

<i>Tabla B 6. Participación obligatoria en actividades diferentes al programa de los comités del vaso de leche</i>	<i>77</i>
<i>Tabla B 7. Grado de satisfacción acerca de la neutralidad del programa vaso de leche</i>	<i>77</i>
<i>Tabla B 8. Organización de los comités del programa vaso de leche</i>	<i>77</i>
<i>Tabla B 9. Grado de satisfacción acerca de la organización de los comités del programa vaso de leche.....</i>	<i>78</i>
<i>Tabla B 10. Grado de satisfacción de aspectos relacionados al programa vaso de leche.....</i>	<i>78</i>
<i>Tabla B 11. Aspectos que deben tratarse primero para mejorar el programa vaso de leche .</i>	<i>79</i>
<i>Tabla B 12. Personas o entidades a quienes se recurre con mayor frecuencia para tener informacion sobre el programa del vaso de leche</i>	<i>79</i>
<i>Tabla B 13. Tipo de informacion que brindaron los encargados del programa del vaso de leche</i>	<i>79</i>
<i>Tabla B 14. Percepción acerca de los beneficiados por el programa del vaso de leche</i>	<i>80</i>
<i>Tabla B 15. Porcentaje de personas que presentaron en el último año quejas al programa del vaso de leche</i>	<i>80</i>
<i>Tabla B 16. Resultado que obtuvieron las personas que presentaron quejas al programa vaso de leche.....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla B 17. Razones por las que no se no se presentaron quejas al programa vaso de leche</i>	<i>81</i>
<i>Tabla B 18. Porcentaje de personas que pagaron algo por concepto de transporte</i>	<i>81</i>
<i>Tabla B 19. Porcentaje de personas que pagaron algo por concepto de combustible.....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla B 20. Porcentaje de personas que pagaron algo por otros insumos.....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla B 21. Porcentaje de personas que declara que en su comité se cobra por inasistencia a las reuniones</i>	<i>82</i>

<i>Tabla B 22. Porcentaje de personas que declara que la municipalidad multa a los comités por no participar en los eventos</i>	<i>82</i>
<i>Tabla B 23. Opinión del público sobre la institución que debería administrar el programa vaso de leche</i>	<i>83</i>
<i>Tabla B 24. Programas sociales a los que tuvieron acceso los clientes del vaso de leche</i>	<i>83</i>
<i>Tabla B 25. Número promedio de miembros que tienen los hogares</i>	<i>84</i>
<i>Tabla B 26. Número promedio de miembros del hogar que trabajan</i>	<i>84</i>
<i>Tabla B 27. Ingreso familiar del último mes (nuevos soles).....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla B 28. Raza de los antepasados de los entrevistados.....</i>	<i>85</i>

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Mapa de la Provincia de Ferreñafe</i>	<i>1</i>
<i>Figura 2. Presupuesto asignado por el Gobierno para el Programa Vaso de Leche, 2009 – 2017.....</i>	<i>5</i>
<i>Figura 3. Evolución del gasto real promedio per cápita mensual, 2007 - 2016.....</i>	<i>15</i>
<i>Figura 4. Perú: Evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, 2007 - 2016</i>	<i>15</i>
<i>Figura 5. Diseño Cuasi - Experimental con controles reflexivos con base en Shadish, Cook y Cambell (2002).</i>	<i>41</i>
<i>Figura 6. Resultado del grado de satisfacción del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>56</i>
<i>Figura 7. Resultado de Nivel de satisfacción de la calidad de leche (o sustituto), 2018.....</i>	<i>57</i>
<i>Figura 8. Resultado de la Puntualidad en la entrega de leche, 2018.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 9. Resultado del nivel de satisfacción con respecto a la puntualidad en la entrega de leche (o sustituto), 2018.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 10. Resultados de Transparencia y neutralidad de la asignación del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>59</i>
<i>Figura 11. Resultado de Transparencia y neutralidad en la participación exclusiva del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 12. Resultado de nivel de satisfacción respecto a la neutralidad del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 13. Resultado de organización de los comités del programa Vaso de Leche, 2018</i>	<i>61</i>
<i>Figura 14. Resultado de nivel de satisfacción respecto a la organización de los comités del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura 15. Resultado de orden de importancia de los aspectos relacionados con la atención del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>62</i>

<i>Figura 16. Resultado de nivel de satisfacción de todos los aspectos relacionados con la atención del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 17. Resultado de Información sobre el servicio del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>63</i>
<i>Figura 18. Resultado sobre beneficiarios del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 19. Resultado acerca de quejas del programa Vaso de Leche, 2018.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 20. Resultado de pago mensual por concepto de transporte de producto, 2018</i>	<i>65</i>
<i>Figura 21. Pago mensual por concepto de combustible, 2018.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 22. Resultado de multa a comités por no participar en eventos, 2018.....</i>	<i>66</i>
<i>Figura 23. Administración del programa Vaso de Leche, 2018</i>	<i>66</i>

RESUMEN

La pobreza es un mal que aqueja a la sociedad y a toda la economía en sus conjunto; en el Perú se han implantado diversos programas y uno de ellos es el Programa Vaso de Leche. El propósito principal de la siguiente investigación es evaluar dicho programa a través de la aplicación de la “Libreta de Calificaciones” a programas sociales en Perú, en el distrito de Ferreñafe durante el año 2018.

La investigación trata de responder al objetivo general de evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios concluyendo que alrededor del 80% de los clientes se encuentran satisfechos con respecto a la calidad del programa.

Palabras Claves: grado de satisfacción, pobreza, neutralidad, organización de los comités.

ABSTRACT

Poverty is an evil that afflicts society and the entire economy as a whole; various programs have been implemented in Peru and one of them is the Vaso de Leche Program. The main purpose of the following investigation is to evaluate said program through the application of the “Report Card” to social programs in Peru, in the district of Ferreñafe during the year 2018

The research tries to respond to the general objective of evaluating the degree of satisfaction of the beneficiaries by concluding that around 80% of the clients are satisfied with respect to the quality of the program.

Keywords: degree of satisfaction, poverty, neutrality, organization of committees.

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos de todos los países, tienen la obligación de crear las mejores condiciones de vida a su población, por lo cual la pobreza es un problema que se viene combatiendo durante muchos años y se han implementado diferentes políticas públicas con objetivos a corto y largo plazo. Pero no todas las políticas puestas en marcha han logrado los objetivos esperados, o no son sostenibles en el tiempo, y teniendo en cuenta que los recursos de cada gobierno son limitados, se hace necesaria una evaluación constante de los impactos de estas políticas públicas, para no desperdiciar los recursos escasos y aprovecharlos de la mejor manera en beneficio de la población.

La pobreza es un problema latente en el tiempo y mientras los gobiernos elijan políticas equivocadas para su erradicación, y no creen las condiciones necesarias para salir de la pobreza, seguirá existiendo el sufrimiento de millones de personas que nacieron y morirán siendo pobres.

En términos generales, la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Entre los aspectos que la componen se pueden mencionar llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria. Sin embargo, el estudio de la pobreza se ha restringido a los aspectos cuantificables, a los aspectos monetarios.

La erradicación de la pobreza es el objetivo común de diferentes gobiernos y organizaciones en el mundo, como la Organización de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es “erradicar la pobreza absoluta y reducir sustancialmente la pobreza en el mundo mediante la acción decisiva de cada país y la cooperación internacional” (ONU, 2017, párr.1). Para el

Banco Mundial (2017) uno de sus objetivos primordiales para el 2030, es la erradicación de la pobreza extrema. En los cambios actuales del Estado de Bienestar, la intervención en materia de políticas sociales ofreció un lugar al ciudadano, pero también obligó al Estado a proveer asistencia y ser el soporte de todo aquel que tuviese necesidades como consecuencia de las transformaciones económicas.

CAP I. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. UBICACIÓN

Según la Municipalidad Provincial de Ferreñafe (MPF,2021); la Provincia de Ferreñafe se ubica en la parte central y oriental de la Región Lambayeque, en la costa Norte Peruana, entre las coordenadas 79° 48' 15" y 79° 16' 18" longitud Oeste y 6° 02' 42" y 6° 38' 50" de latitud. Su espacio discurre desde los 37 msnm, Distrito de Ferreñafe; hasta los 3,650 msnm en el Distrito de Incahuasi, específicamente el Cerro Tembladera

La Capital de la Provincia es la ciudad de Ferreñafe y está ubicada a 790 km. al norte de la ciudad de Lima y a 558 km. de la frontera con Ecuador. Asimismo la Provincia de Ferreñafe posee una extensión de 1,578.60 Km², correspondiente al 11% del área de la Región Lambayeque.

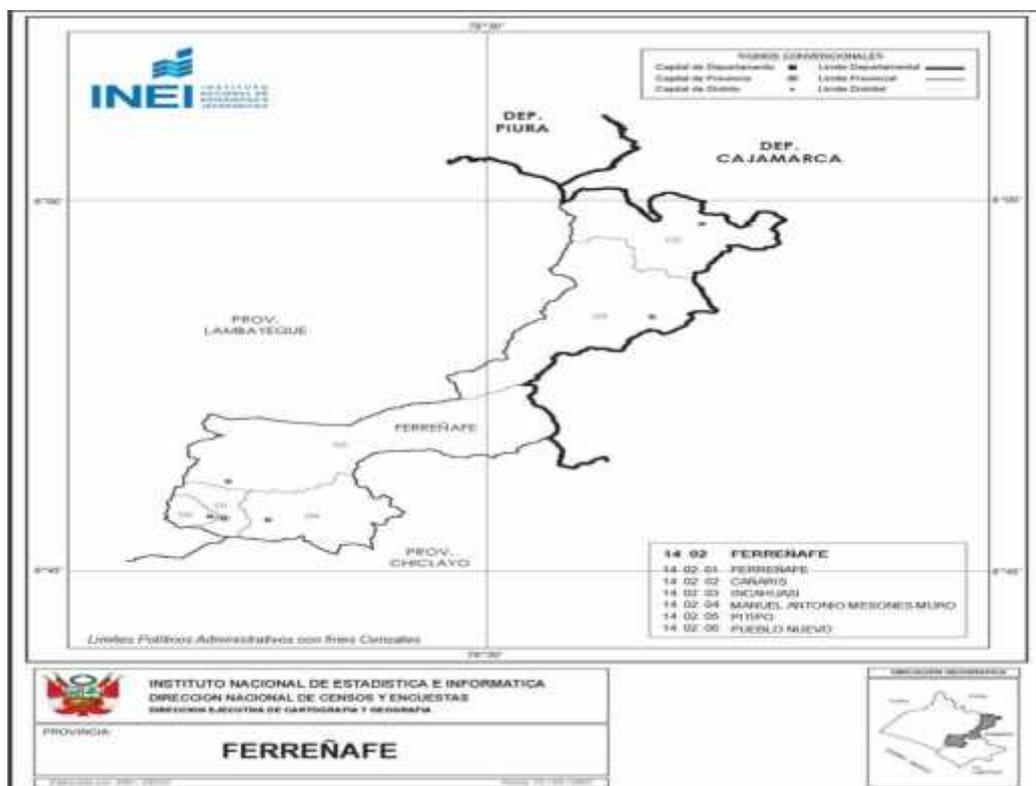


Figura 1. Mapa de la Provincia de Ferreñafe

Adaptado del Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Ferreñafe al 2021 (<http://www.muniferrenafe.gob.pe/descargas/2013/pdcf2021.pdf>).

En cuanto a su división política; según Ley N° 11590; del 17 de Febrero de 1951, la Provincia de Ferreñafe, se divide en seis Distritos: Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Pítipo, Tres Tomas (actualmente Manuel A. Mesones Muro), Incahuasi y Cañaris.

La Provincia de Ferreñafe, además se divide en 176 caseríos, 76 anexos, 51 unidades agropecuarias, 1 cooperativa agropecuaria, 17 unidades vecinales, 3 urbanizaciones, 2 conjuntos habitacionales y 5 denominadas otras agrupaciones.

La Capital de la Provincia de Ferreñafe, es el distrito del mismo nombre.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pobreza es un mal que aqueja a las economías en su conjunto y en especial a los de América Latina, que representan a economías emergentes.

La pobreza es considerada como la privación de las necesidades básicas insatisfechas de los seres humanos, como alimentación, vivienda, acceso a servicios básicos como luz, agua y desagüe, como mejorar la calidad de vida de los habitantes en relación a educación, salud, etc.

Reducir la pobreza representa un objetivo de desarrollo del milenio; ya que ante ello se puede lograr bienestar y desarrollo económico sustentable y sostenible para la sociedad. Durante años el gobierno peruano se propone dentro de sus políticas macroeconómicas reducir la pobreza; razones por las cuales se han creado programas sociales para mitigar la pobreza en diversas regiones; con el fin cerrar brechas y mejorar la calidad de los beneficiarios. Sin embargo lo que se ha logrado hasta hoy es aliviar la pobreza; lo cual se ve reflejado en los indicadores de crecimiento y desarrollo.

El Programa del Vaso de Leche (PVL), fue creado con el fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Asimismo tiene como fin último elevar su

nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida y la precaria situación económica de los beneficiarios.

Aunado a lo anterior; según el diario peruano la Republica (Republica, 2018), La noticia del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) sobre el incremento del porcentaje de peruanos pobres en 2017 pone en cuestión la eficacia de la inversión social que en la última década creció exponencialmente. Problemas de focalización errónea, filtración y poca fiscalización de los recursos explicarían el rebrote de la pobreza (La Republica [Republica], 2018).

Ante las evidencias mostradas en cuanto al Gasto de programas sociales muestra que esta ha crecido considerablemente durante los últimos meses.

Aunado a ello; La Republica et al.(2018), el Programa del Vaso de Leche (PVL), que es una transferencia anual del MEF a los municipios provinciales y distritales de todo el país para asistir a niños de 0 a 6 años, madres gestantes y las que se encuentran en periodo de lactancia, y viven en pobreza y pobreza extrema, sigue siendo el mismo monto desde hace más de una década, como si la cantidad de pobres y extremadamente pobres se hubiera congelado en el tiempo. En efecto, del 2008 al 2017 el MEF transfirió 363 millones de soles cada año, y en 2018 hará lo mismo.

La Tabla 1 muestra la población total absoluta de Ferreñafe (97 415 habitantes). Asimismo el 56.9% está conformado por la población urbana y un 43,1% está conformado por la población rural

Tabla 1. Población censada urbana y rural, según provincia 2017 (Absoluto y porcentaje)

Provincia	2017					
	Total		Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Ferreñafe	97 415	100	55 448	56,9	41 967	43,1

Adaptado de INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 (<https://www.inei.gob.pe/cifras-de-pobreza/>).

Asimismo el cuadro mostrado líneas abajo; muestra los niveles de pobreza y extrema pobreza según el censo 2017 del Perú. El nivel de pobreza total del distrito de Ferreñafe es de 46,7% y el nivel de pobreza extrema de 16,6%.

Tabla 2. Pobreza monetaria total, 2018

Distrito	Intervalo de confianza al 95%	
	Inferior	Superior
Ferreñafe	11,4	19,7

Adaptado de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf).

En relación al presupuesto asignado se observa que durante el año 2009 este ha sido de S/. 525 406 para el programa Vaso de Leche. Asimismo durante el año 2013 el presupuesto descendió en relación a años anteriores. En la tabla mostrada líneas abajo se corrobora que el presupuesto aumento durante el año 2014; sin embargo se muestra que el presupuesto del programa se ha reducido durante los últimos años.

Tabla 3. Presupuesto asignado por el Gobierno para el Programa Vaso de Leche, 2009 – 2017

Año	Programa del Vaso de Leche – Ferreñafe
2009	S/. 525,406
2010	S/. 464,767
2011	S/. 465,099
2012	S/. 98,500
2013	S/. 39,670
2014	S/. 115,006
2015	S/. 21,894
2016	S/. 8,000
2017	S/. 70,752
2018	S/. 66,851

Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas, 2018
(<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>)



Figura 2. Presupuesto asignado por el Gobierno para el Programa Vaso de Leche, 2009 – 2017

Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas, 2018
(<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>)

Del mismo modo se puede observar que la tasa de mortalidad infantil es de 32.2% en la Provincia de Ferreñafe. El distrito de Cañaris tiene la tasa de mortalidad más alta con un porcentaje de 34.4%.

Tabla 4. Mortalidad Infantil en la provincia de Ferreñafe según distrito

Distrito	Tasa de Mortalidad Infantil (x 1000 hab.)
Prov. Ferreñafe	32.2
Ferreñafe	31.2
Cañaris	34.4
Incahuasi	33.9
Manuel M. Muro	31.6
Pítipo	32.2
Pueblo Nuevo	31.8

Adaptado del Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Ferreñafe al 2021 (<http://www.muniferrenafe.gob.pe/descargas/2013/pdcf2021.pdf>).

En relación a las tasa de desnutrición de los niños entre 6 y 9 años; el distrito con la tasa más alta es Incahuasi con un porcentaje de 65%; le sigue Cañaris con un 62%, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Tasa de desnutrición, niños 6 - 9 años

Distritos	Tasa desnutrición
Ferreñafe	13%
Cañaris	62%
Incahuasi	65%
Manuel A. M. Muro	20%
Pítipo	17%
Pueblo Nuevo	18%

Adaptado de Mapa de Pobreza - FONCODES, INEI, MINEDU, PNUD (<http://www.muniferrenafe.gob.pe/descargas/2013/pdcf2021.pdf>).

De las cifras observadas en cuanto al presupuesto asignado y el nivel de pobreza, las tasas de desnutrición y la tasa de mortalidad infantil; considero necesario evaluar el programa Vaso de Leche en relación a la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios en el distrito de Ferreñafe.

1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Están satisfechos los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, del distrito de Ferreñafe con la atención que le brinda este programa en el año 2018?

1.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

El estudio y la evaluación del Programa Vaso de Leche son necesarios porque permitirá ver las fortalezas y debilidades; con los cuales se podrá mejorar la intervención y focalización hacia los beneficiarios; y a la vez se reducirá la pobreza; logrando desarrollo económico local, regional y nacional.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. GENERAL

Evaluar el nivel de satisfacción del Programa Vaso de Leche en el distrito de Ferreñafe en la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria durante el año 2018.

1.5.2. ESPECÍFICOS

- Describir las características de la desigualdad y pobreza del Perú del distrito de Ferreñafe
- Describir las características más relevantes establecidas del programa Vaso de Leche en el distrito de Ferreñafe durante el año 2018
- Evaluar los niveles de satisfacción de los Beneficiarios del programa Vaso de Leche del distrito de Ferreñafe
- Proponer recomendaciones para mejorar la calidad del servicio del programa nacional Vaso de leche en el distrito de Ferreñafe en el año 2018.

1.6. HIPOTESIS

Los beneficiarios del Vaso de Leche del distrito de Ferreñafe están satisfechos con la atención que les brinda el programa en el año 2018

CAP II. MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES

Según el estudio Antón (2016) en la Tesis el “*Nivel de Gestión del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Jaén*”; hace referencia a que este, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población vulnerable que se encuentra en riesgo social enfatizando la reducción de la pobreza y el desarrollo de su potencial humano. No obstante, existen debilidades en la administración del programa derivadas de causas estructurales y organizativas, y se reflejan en ciertas deficiencias funcionales.

Aunado a lo anterior en referencia al estudio realizado sobre el Programa Vaso de Leche; según López (como se citó en Antón, 2016) para mejorar la calidad y superar ciertos problemas en la administración del PVL, se propone un modelo de gestión como referente para mejorar los productos o servicios que ofrece. En este sentido, para la propuesta del Modelo de Gestión del PVL en el distrito de Jaén, se aplicará el modelo PDCA de Deming:

- Planificar (P); programar las actividades que se van a emprender. Consiste en analizar, identificar áreas para mejorar, establecer objetivos y metas para alcanzarlos a través de diversas estrategias y elaborar un plan de actuación.
- Hacer (D); Consiste en llevar a la práctica la planificación.
- Comprobar (C); verificar si las actividades se han resuelto bien y los resultados obtenidos se corresponden con los objetivos.
- Actuar (A); aplicar los resultados obtenidos para identificar nuevas mejoras y reajustar los objetivos

Por otro lado Ramírez (2017) en la tesis “*La satisfacción del programa del vaso de leche percibida por las madres de familia del centro de acopio de Balconcillo - La Victoria, 2016*”; de acuerdo con el objetivo general de analizar, la satisfacción del programa percibida por las madres beneficiarias del centro de acopio de Balconcillo-La Victoria, 2016, se observó que los beneficiarios entrevistados están satisfechos con este programa ya que cumple con las expectativas de calidad y servicio en cuanto al producto que consumen. Asimismo Gómez (como se citó en Ramírez, 2017); concluye diciendo que la satisfacción de los programas sociales se basan en las expectativas y necesidades de la calidad del servicio que ofrece el programa, es decir que la evaluación de la satisfacción constituye una parte sustancial de la calidad percibida.

Del mismo modo Vásquez (2018) en la tesis “Influencia del Programa De Vaso de Leche en el Estado Nutricional de los niños menores de 5 Años en el Distrito Mariano Dámaso Beraún Las Palmas – Tingo María 2017”; el Programa de Vaso de Leche tiene cerca de 32 años de funcionamiento, sin embargo, muchos estudios han cuestionado su eficacia en la lucha contra la desnutrición infantil. Lo mismo, sucede en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún que, según los resultados obtenidos, no estaría contribuyendo con los objetivos por el cual fue creado; debido principalmente a la inadecuada planificación y ejecución del programa, baja asignación presupuestal, desconocimiento de hábitos de alimentación coherentes por parte de las madres de familia, baja cobertura del programa, desorganización y carencia de capacitación del comité de administración del programa.

En relación con la planificación del programa se evidencia que la cantidad recibido de insumos es insuficiente para cubrir las necesidades alimenticias de los niños y niñas, debido a la baja asignación presupuestal de parte del gobierno central que repercute en la mejora del estado nutricional. En esta misma línea se encontró que el programa no va de la mano con la atención de salud, toda vez que no participa un profesional de salud en los procesos de

panificación y además la municipalidad y el sector salud no desarrolla charlas de hábitos de alimentación a favor de las madres de familia que le permitan mejorar sus capacidades en temas de nutrición, puesto que existe una mala idea de que tomando leche es suficiente para mantener el estado nutricional del niño.

En los procesos de ejecución del programa no existe seguimiento del impacto por parte de la municipalidad, el cual desconoce si es eficiente o no, no obstante, este estudio de alguna manera demuestra a manera exploratoria que el impacto no es positivo, debido a que los insumos entregados a las madres para el niño son compartidos muchas veces por toda la familia, disminuyendo la ingesta de estos productos en los niños, el cual pone en riesgo su estado nutricional.

Asimismo Morante (2018) en la Tesis “Gestión administrativa del Programa Vaso de Leche y su influencia en la desnutrición en la población infantil del Pueblo Joven 9 de octubre de Chiclayo, 2018” hace referencia al contrastar los resultados obtenidos con la teoría de Chiavenato se llegó a la conclusión que el tipo de gestión administrativa del programa vaso de leche del pueblo joven 9 de octubre de Chiclayo es la teoría de relaciones humanas pues existe una delegación de autoridad y se hace énfasis en las relaciones entre personas. Sin embargo, según los datos recogidos se evidencia que en el programa existe una deficiencia en la organización. Del mismo modo; se ha dado una ligera disminución en la desnutrición infantil a nivel regional, la cual fue de 0.9 puntos porcentuales entre los años 2016 y 2017. Asimismo, en el pueblo joven 9 de octubre se evidenció que el porcentaje de niños menores de 6 años que presentaban desnutrición crónica antes de ser beneficiarios del programa disminuyó en 4.8 puntos porcentuales al recibir el programa vaso de leche. El hecho que la planificación y organización del programa sea deficiente y no se tenga un control en cuanto a la aplicación del programa vaso de leche son factores que influyen en que éste no tenga mayores resultados en la mejora de la desnutrición en los niños del pueblo joven 9 de octubre. Esto se evidencio en el

momento de entrevistarse con el personal de la MPCH, quienes afirmaban hacer una supervisión diaria al lugar de distribución del programa en el pueblo joven 9 de octubre. Sin embargo, al visitar el lugar de distribución del insumo se comprobó que dicha supervisión no se daba. De igual manera, la ausencia de un presupuesto específico destinado únicamente a este servicio influye en que no se dé una mayor mejora en la desnutrición de los menores.

Por otro lado; según el Ministerio de Educación de la Republica de El Salvador (MINED, 2018) hace referencia respecto al Sub Programa Vaso de Leche que forma parte del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) y constituye un aporte a la comunidad educativa al ofrecer un alimento nutritivo al estudiantado que contribuye a un mayor rendimiento en la escuela.

El programa Vaso de Leche ha beneficiado a un millón de niñas, niños y adolescentes, favoreciendo la nutrición y el rendimiento académico. Como país, logramos en 2016 una reducción del 42% de la desnutrición crónica en escolares de primer grado, comparado con el censo del año 2007.

Según Noticias Barquisimeto (2018); en Venezuela; el Programa de Alimentación Escolar beneficia a 17.000 instituciones educativas y a 7.000 escuelas donde se ofrecen meriendas con suplementos nutricionales.

Vara (2007) afirma en su libro, *La Evaluación de Impacto de los Programas Sociales Fundamentos Teóricos y Metodológicos y Aplicación al caso peruano:*

A pesar que cada año el Perú destina mayores recursos para el desarrollo social, aún no existe un sistema de evaluación objetivo que permita conocer el impacto preciso que tiene este gasto sobre la población. Ejecutar acciones sin conocer su real efecto trae consigo, con toda certeza, el desperdicio de los recursos, la subcobertura de los programas y un bajo impacto de los mismos sobre la población objetivo. De hecho, aunque existe evidencia de algunos

indicadores positivos de la política social, no puede negarse que se desconoce tanto el efecto preciso, como el impacto de las acciones gubernamentales. Además, hasta hoy la evaluación de los programas se ha concentrado en aspectos administrativos básicos como la cobertura y operación, descuidando los objetivos y fines propios de la intervención. De nada sirve saber a cuántas personas atiende el programa o qué se les entrega si no se sabe si realmente los beneficia en algo o –por el contrario- los perjudica. Solo la evaluación de impacto proporciona esa información. (p.361)

Mora (2017) afirma en la tesis “El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú – 2012-2015”

Trivelli (como se citó en Mora, 2017) En síntesis, se ha mostrado a través de la aplicación de dos metodologías de evaluación de impacto que los programas sociales focalizados presentados en este estudio sí han tenido un efecto positivo sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales más pobres del país, especialmente en el caso de Pensión 65 al tratarse de un programa de reciente implementación dirigido a una población históricamente excluida: los adultos mayores en pobreza extrema. Asimismo, se ha identificado que en algunos casos existe un efecto adicional sobre el bienestar percibido cuando los hogares acceden a más de un programa social en simultáneo; aunque las conclusiones podrían ser más completas si se contara con más información en la bases de datos sobre el acceso efectivo a componentes complementarios como el denominado “Promoción del ahorro para familias Juntos”; así como “Saberes Productivos” y las actividades revaloración del rol social del adulto mayor en la comunidad que acompañan al Programa Pensión 65, los cuales han mostrado indicios de tener efectos positivos sobre la autoestima y percepción de superación individual de acuerdo a algunos estudios cualitativos.

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. La Pobreza

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar medios de vida sostenibles. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2019) sostiene que: “La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud” (par.2).

Actualmente, más de 780 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional. Más del once por ciento de la población mundial vive en la pobreza extrema y tiene que luchar por cubrir las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso al agua y al saneamiento, entre otras cosas. Hay 122 mujeres de entre 25 y 34 años que viven en la pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edad, y más de 160 millones de niños corren el riesgo de seguir viviendo en la pobreza extrema para el 2030.

Según la ONU (2019), podemos adquirir algunos datos estadísticos como por ejemplo:

- Unos 780 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios.
- En 2016, casi el diez por ciento de los trabajadores de todo el mundo vivían con sus familias con menos de 1,90 dólares diarios por persona.
- La mayoría de las personas que viven por debajo del umbral de pobreza se encuentran en dos regiones: Asia meridional y África subsahariana.
- Las altas tasas de pobreza las encontramos a menudo en los países pequeños, frágiles y afectados por conflictos.

- En 2016, solo el 45 por ciento de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social con al menos una prestación en efectivo.

Según Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), (2001) menciona que:

“La pobreza puede ser enfocada desde el punto de vista del gasto y desde el punto de vista del ingreso. De la cual la primera tiene que ver con las transferencias que reciben las familias ya sea del estado o del exterior, por otro lado, serían pobres a nivel de ingreso aquellas personas que sus ingresos no bastan para la obtención de la canasta de bienes y servicios básicos y la extrema pobreza serían aquellas personas que sus ingresos son tan bajos que no alcanza para la obtención de su canasta básica de alimentos” (p. 28).

- La pobreza en el Perú es un fenómeno predominantemente rural. El 60% de todos los pobres y el 83% de todos los indigentes del país vive en las áreas rurales, a pesar que solo la tercera parte de la población habita en ellas.
- Para el año 2016, el gasto real promedio per cápita mensual fue de 712 soles registrándose un incremento de 2,0% (equivalente a 14 soles) respecto al nivel alcanzado el año 2015.

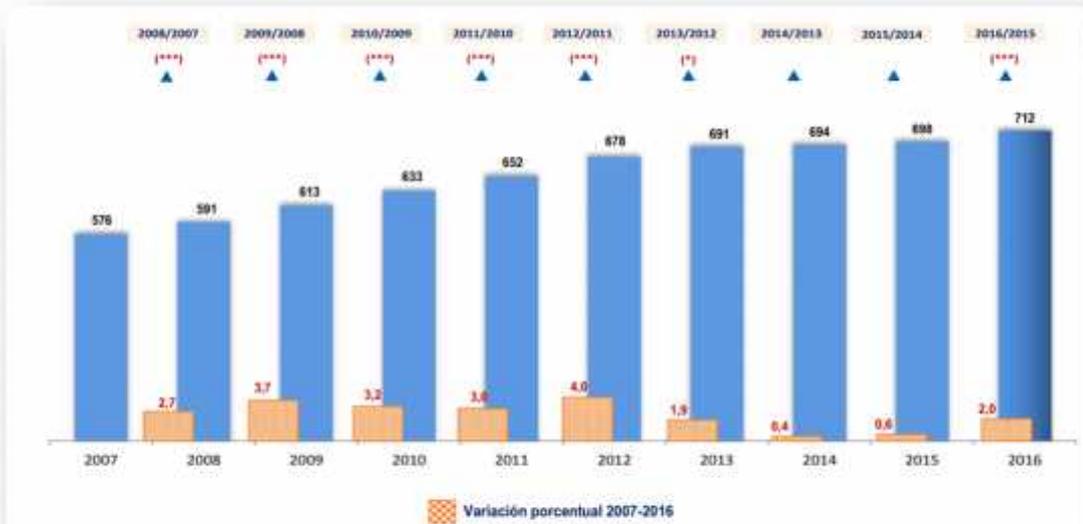


Figura 3. Evolución del gasto real promedio per cápita mensual, 2007 - 2016

Adaptado del INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2016

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1425/ca p01.pdf)

- Según los resultados obtenidos para el año 2016, el ingreso real promedio per cápita mensual ascendió a 947 soles, lo que representó un incremento de 3,2% respecto al nivel alcanzado el año 2015.



Figura 4. Perú: Evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, 2007 - 2016

Adaptado del INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2016

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1425/cap01.p df)

La pobreza es un problema multifacético, y se expresa de diversas formas. Entre ellas podemos mencionar el hambre, la desnutrición, la falta de vivienda digna y el limitado acceso a otros servicios básicos como la educación, agua y saneamiento, salud, etc. Actualmente, erradicar la pobreza del mundo es una tarea activa de los gobiernos y diversas organizaciones internacionales.

Es muy importante resaltar que se han logrado grandes avances en esta tarea. El Banco Mundial (BM, 2018) informó que; en 2015, el número de personas pobres eran 1000 millones menor que en 1990 e incluso en algunos países menos del 3% de la población ya vive por debajo de la línea internacional de pobreza¹. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Puesto que, más de 780 millones de personas siguen subsistiendo con ingresos de por debajo del umbral internacional de pobreza; y más del 11% de la población mundial vive en la pobreza extrema (ONU, 2017).

Además, cada vez resulta más evidente que los beneficios del crecimiento económico se han distribuido de manera dispar entre las regiones y países. Aunque gran parte del mundo está superando la pobreza extrema, en algunas zonas la pobreza está muy arraigada y resulta más difícil extirparla, en particular en los países que padecen conflictos violentos e instituciones débiles (BM, 2018, p. 1).

Se sabe que, si las políticas para erradicar la pobreza no son las adecuadas seguiremos anhelando un mundo sin pobreza cuando lo que queremos todos es disfrutar de un mundo sin pobreza. Es por ello, que se necesitan gobiernos con autoridades competentes que elijan las políticas adecuadas para mejorar las condiciones de vida de su población.

¹ Según la ONU (2017) la línea internacional de pobreza (LIP) es de 1,90 dólares.

Para hacer un estudio exhaustivo de la pobreza y proponer alternativas de solución a este problema es muy importante comprender el concepto de pobreza. Entonces: ¿Qué es la pobreza? ¿A quiénes se les considera pobres?

Realmente existen varios conceptos de pobreza, desde diversos enfoques, por lo que se torna complicado hacer una definición formal y generalizada. Algunos autores neoclásicos proponían que la pobreza solamente tenía un carácter unidimensional, y que se refería a la carencia de ingreso para adquirir una determinada canasta básica de bienes y servicios. Sin embargo, este postulado es reduccionista porque considera sólo el aspecto económico lo cual como sabemos muy bien no es el único factor determinante de la pobreza. Respecto a estos postulados neoclásicos predominantes, Jaimez (2016) sostiene que:

“las perspectivas hegemónicas de estudio de la pobreza y desigualdad, son reduccionistas porque su visión de satisfactores es muy limitada (no toma en cuenta relaciones y actividades del sujeto); de igual manera, su visión sobre los recursos o fuentes de bienestar, sólo toma en cuenta los recursos económicos convencionales y deja fuera el tiempo disponible y los conocimientos y habilidades del sujeto. Y, sobre todo, es reduccionista porque reduce la visión de las necesidades humanas a las más cercanas a las de los animales. (p. 44)

Sen (2001) afirma que: “ser pobre no significa vivir por debajo de una línea imaginaria de pobreza, (...). Ser pobre es tener un nivel de ingresos insuficiente para poder desarrollar determinadas funciones básicas, tomando en cuenta las circunstancias y requerimientos sociales del entorno, sin olvidar la interconexión de muchos factores” (párr. 5).

Según la ONU (2017) “la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos” (párr. 2).

En términos generales, este fenómeno tiende a relacionarse con muchos aspectos de la condición humana, los cuales no solo refieren a la privación de bienes y servicios; sino también, a cuestiones de tipo valorativo y moral, que cada individuo aprecia de manera diferente en un momento determinado.

Amartya Sen (como se citó en Vite, 1999) la pobreza es “la ausencia de una igualdad de capacidades para los individuos que integran la sociedad” (p. 175). Sen sostenía que todos los integrantes de la sociedad deben tener las mismas capacidades para aprovechar las oportunidades.

El concepto de pobreza se refiere a una privación de bienestar, siendo el bienestar un concepto bastante complejo y amplio, que en su nivel más básico suele abarcar aspectos como la alimentación, vestido, salud, y vivienda. Pero a medida que las sociedades entran en el proceso de desarrollo, surgen otras necesidades, entre ellas la educación, recreación, acceso a la cultura, etc. En este sentido, el concepto de bienestar, y, por ende, el de pobreza, no son absolutos y dependen del nivel de desarrollo y los usos y costumbres de cada sociedad (BID, s.f)

El Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI] Como se citó en Álvarez, 2016), que es la entidad encargada de elaborar las cifras de pobreza en el Perú sostiene lo siguiente: “la pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado” (p.10).

2.2.2. Enfoques de la Pobreza

Según Verdera (como se citó en INEI, 2009) no existe una teoría económica que explique el tema complejo y multidimensional de la pobreza. Hasta hoy, la forma como se ha abordado la pobreza es a partir de enfoques o perspectivas y el autor identifica cuatro:

a) Enfoque de los Activos de los Pobres

La característica central de esta familia de enfoques es que los individuos o familias pobres son propietarios de varias formas de activos o de capital. Algunos de los atributos de los pobres se convierten en capital. Por lo tanto, todas las personas serían dueños de capital, posteriormente los trabajadores asalariados son convertidos en trabajadores independientes y propietarios de recursos. Llegados hasta aquí, finalmente, los pobres o una parte de ellos podrá salir de la pobreza si utiliza mejor sus activos o su capital. Es decir, salir de la pobreza dependerá de la configuración de los activos, según si su potencial o su uso efectivo se inscriben en una lógica de supervivencia o en una de ascenso social.

Una primera referencia directa al enfoque de activos fue la realizada por el Banco Mundial y el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex (conocido por su sigla en inglés, IDS), los cuales realizaron una serie de seminarios sobre aspectos teóricos y prácticos de los problemas de la pobreza, asimismo todo ello se materializó en un libro publicado por Hollis Chenery y el grupo formado por Montek S. Ahluwalia, C. L. G. Bell, Jolm H.

La preocupación de Chenery (citado por Verdera, 2007) era que el rápido crecimiento de los países en vías de desarrollado había tenido poco o ningún beneficio para cerca de un tercio de su población, debido a que los resultados del crecimiento se distribuyeron de forma desigual entre países, regiones dentro de países y entre grupos socioeconómicos.

Es por ello que, el autor concluye que el patrón de crecimiento desigual se perpetúa por el limitado acceso a la tierra, al crédito, la educación y el empleo en el sector moderno. En otras palabras, el crecimiento del ingreso de los grupos de población pobre está limitado por la falta de acceso a la tierra, el capital y a los servicios públicos.

El BID, a través de las investigaciones de Birdsall y Londoño (Citado por Verdera, 2007), también abordó este enfoque y su conclusión fue: “Su conclusión es que una mejor

distribución de los activos que incluya a los pobres, no solo aumentaría sus ingresos, reduciendo la pobreza directamente, sino que también aumentaría el crecimiento agregado, reduciendo el efecto negativo del crecimiento sobre la desigualdad” (p. 28).

Este enfoque presenta limitaciones. En primer lugar, puede ayudar a analizar, únicamente, parte de los cambios en la distribución del ingreso entre pobres, debido a que la mayor parte proviene de sus ingresos por trabajo. En segundo término, puede ayudar a examinar el paso de parte de los hogares en la extrema pobreza a la pobreza y de ella a la no pobreza, en el corto o mediano plazo. Finalmente, al concentrarse en tratar de explicar las diferencias de ingresos de los pobres, no da cuenta de la evolución del nivel de ingresos o del nivel de la productividad (Ortiz, 2014)

b) Enfoque de Capacidades de Amartya Sen

Según Ruggeri (citado por Verdera, 2007) el enfoque de capacidades constituye un modo alternativo de conceptualizar el comportamiento individual, de evaluar el bienestar e identificar objetivos de política, sobre la base del rechazo del utilitarismo como medida del bienestar y de la maximización de la utilidad como supuesto de comportamiento. El nuevo enfoque está enraizado en una crítica a los fundamentos éticos del utilitarismo.

Por ello, Amartya Sen en 1984 (citado por Feres & Mancero, 2001) critica este enfoque, argumentando que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus "capacidades" y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimente.

Puede pensarse en las "capacidades" como en las actividades que distintos objetos permiten realizar. Sen (citado por Feres & Mancero, 2001) lo ejemplifica así:

(...) una bicicleta es un bien que posee distintas características, entre ellas, ser un medio de transporte. Esa característica le da a la persona la capacidad de transportarse, y esa capacidad a su vez puede proporcionar utilidad al individuo. De modo que existiría una

secuencia que se inicia en el bien, pasa por las características de éste, después por las capacidades y, por último, por la utilidad. (Feres y Mancero, 2001, p.10)

Según el ejemplo se puede inferir, que los bienes no serían los objetos que determinan el estándar de vida. Ello, en virtud de que la posesión de bienes no indica por sí sola las actividades que un individuo puede realizar, pues éstas dependen de las facultades e impedimentos de cada individuo. Por consiguiente, Sen (citado por Feres y Mancero, 2001) sostenía que: “si bien los objetos proveen la base para una contribución al estándar de vida, no son en sí mismos una parte constituyente de ese estándar” (p.10).

Al igual que el anterior, este enfoque ha tenido las siguientes críticas: en primer lugar, no ha resuelto qué capacidades deben considerarse esenciales ni cómo debe elaborarse un índice de capacidades básicas. En segundo lugar, se debe considerar que se trata de un enfoque que sigue reposando sobre la elección que hacen los individuos, por lo que recae en el individualismo metodológico, dejando de lado la estructura social, la especificidad histórica y social, propia del análisis estructuralista. Finalmente, como el enfoque anterior, el de capacidades también pone la atención en la oferta de trabajo, obviándose el comportamiento de la demanda y de la acumulación del capital.

c) Enfoque de Exclusión Social

En 1993, recogiendo los debates y las políticas adoptadas en diversos países europeos, el Instituto Internacional de Estudios Sociales (IIES) de la OIT efectuó un congreso sobre pobreza en el que emergió el concepto de exclusión social (ES) como un nuevo tema a estudiar por su relevancia para dar cuenta de los procesos sociales en Europa. A partir de ese momento, el término comenzó a ser reinterpretado desde distintas posiciones teóricas dando lugar a diversas concepciones. En este sentido y sin lugar a dudas, el texto que mejor sintetiza esta diversidad es el de Silver (1994). Silver (citado por Pérez Sáinz & Mora Salas, 2007) identifica tres paradigmas sobre la exclusión social que merece la pena sintetizar.

El primero es el de la solidaridad que corresponde a la acepción francesa, enfatiza el lazo cultural y moral entre el individuo ciudadano/a con el Estado que genera solidaridad en el marco de la comunidad republicana. La exclusión sería resultado de la ruptura de este lazo.

El segundo, denominado de especialización, tiene como referente a Locke, y obviamente es de inspiración liberal. En este sentido, exclusión es sinónimo de discriminación ya que la pertenencia a ciertos grupos, priva al individuo de la participación plena en los mercados y en la interacción social. Y finalmente, estaría el paradigma de monopolio donde el gran referente intelectual sería Weber y su idea de clausura social. O sea, exclusión sería imposibilidad de acceso a recursos para ciertos grupos.

Por lo tanto, de las reflexiones previas, Pérez Sáinz & Mora Salas (2007), destacan las siguientes ideas respecto a la concepción de exclusión social: Primero, su origen reside en el ejercicio de poder de un grupo social contra otro(s). Segundo, como corolario de lo anterior, la exclusión es una manifestación de producción de desigualdades sociales; de hecho, es su expresión más extrema. Tercero, este ejercicio de poder genera procesos de clausura social que no se consumirían, sino que tendrían sólo efectos relativos, pero de distinto grado. Cuarto, la exclusión es un fenómeno multidimensional, o sea hay distintos tipos de exclusiones que pueden interactuar entre ellas reforzando las dinámicas excluyentes. Y quinto, exclusión sería sinónimo de erosión de ciudadanía social pudiendo cuestionar así su función arquitectónica de legitimación de desigualdades.

d) Enfoque Estructural

Este enfoque considera la pobreza como derivada de la estructura social de la economía, y en el que se inscriben los estudios sobre el impacto del ajuste y las reformas liberales sobre la misma.

Según este enfoque la pobreza es explicada por causas patológicas y causas estructurales.

La corriente de interpretación de las causas patológicas de la pobreza abarca dos categorías. La primera categoría corresponde a los individuos y abarca tres vertientes. En primer lugar, están las visiones que responsabilizan a la indolencia e irresponsabilidad individual como causantes de la pobreza. Una segunda visión, que puede estar incluida en la primera, es genética y relaciona el status social con las características heredadas. Como última vertiente, existen los enfoques psicológicos que explican la falta de logros individuales por los rasgos de personalidad adquiridos o desarrollados (Verdera, 2007, p. 56).

La segunda categoría de explicaciones es la que se centra en la familia o en la comunidad como causantes de la pobreza. Son, por tanto, los pobres mismos quienes producen y reproducen sus condiciones de pobreza, solo que colectivamente a través de la cultura de la familia y la comunidad.

La concepción de causas patológicas tuvo su expresión en América Latina en la llamada "cultura de la pobreza" de Oscar Lewis (1967), la cual atribuye la pobreza al comportamiento de las mismas personas e implica que ellas son plenamente responsables por los acontecimientos desfavorables que les ocurren. Sin embargo, los resultados de algunos estudios indican que niños provenientes de hogares pobres no siguen el ciclo, esto es, no repiten el cuadro de pobreza de sus familias de origen. Esto sugiere que la explicación radica en la creación del contexto (los cambios sociales) y no tan sólo del comportamiento de los individuos en él. Debe pasarse a la explicación estructural.

La concepción de las causas estructurales, plantea que la pobreza es el resultado de la operación de fuerzas sociales dinámicas -clases, grupos, agencias e instituciones- que interactúan con un orden económico y social particular. De esta manera, se crean las circunstancias (las condiciones) que la población experimenta, con el resultado que una parte de la población se encuentre en pobreza. Se deberá por ello poner la atención en las fuerzas estructurales, en un modelo de causación social estructural. El presente estudio será abordado

desde un enfoque estructural, que incorpora dentro de sus modelos explicativos, los activos de los pobres y la estructura de oportunidades provenientes del mercado, del estado y la sociedad.

2.2.3. Clasificación de la Pobreza

2.2.3.1. Pobreza Absoluta

Según este concepto, el bienestar de una persona y/o familia depende del nivel absoluto de consumo o ingreso en relación a los estándares mínimos compatibles con la dignidad humana, lo que implica la satisfacción de un grado suficiente de sus necesidades esenciales. Esto quiere decir, que si las familias y/o personas no satisfacen estos estándares mínimos de necesidad (de consumo o ingreso), se consideran pobres; es decir son familias cuyas condiciones de vida no son compatibles con lo que la sociedad acepta como adecuado (Quispe, 2000).

La pobreza absoluta permite obtener observaciones comparables tanto en el momento como en el tiempo, sin embargo, la definición de lo que son necesidades esenciales (o estándares mínimos) para tener una condición de vida decente aún depende de la percepción del investigador, lo que introduce cierto grado de subjetividad. En todo caso, lo crucial es lograr un acuerdo sobre los mínimos aceptables de satisfacción de las necesidades básicas (Quispe – como se citó en Ortiz-, 2014, p. 9)

Según esta concepción se utilizan dos tipos de líneas: Pobreza Extrema y de Pobreza Total. La Línea de Pobreza Extrema, es el valor monetario necesario para la adquisición de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. La Línea de Pobreza Total es el valor de la Línea de Pobreza Extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (vestido y calzado, alquiler de la vivienda, combustible, muebles y enseres, cuidados de la salud, transporte y comunicaciones, esparcimiento, cultura y otros gastos).

2.2.3.2. Pobreza Relativa

Desde esta perspectiva el bienestar de una persona y/o familia no depende del nivel absoluto de su consumo o ingreso, sino que está en función de los otros miembros de la sociedad. Es decir, el sustento para el enfoque relativo radica en que las personas tenderían a percibir su propio bienestar en función del bienestar de los demás. Por consiguiente, la pobreza se define como una situación de insatisfacción de necesidades básicas en relación al nivel medio de satisfacción de la sociedad.

Una persona con un nivel de ingreso determinado puede no sentirse pobre si vive en una sociedad de recursos limitados; pero si vive en una opulenta, sus ingresos pueden ser insuficientes para permitir que se integre en forma adecuada (Feres & Mancero, 2001, p. 11).

Por lo tanto, según este criterio la pobreza de una persona dependerá de cuánto tenga su grupo social de referencia, y no de tener tanto como él implica una condición de "privación relativa".

Quispe (citado por Ortiz, 2014) señala que el uso del concepto relativo de la pobreza resulta adecuado, por su propia naturaleza, para el estudio de diferencias entre dotaciones de recursos o capacidades de consumo, pero difícilmente permite poner el acento en las situaciones en que lo grave no es la privación relativa, sino la privación absoluta, es decir, en situaciones donde los requerimientos mínimos para mantener la vida en condiciones humanamente están ausentes o incluso donde la supervivencia física puede estar en peligro, tal como es el caso de nuestro país. Es decir, donde exista grandes diferencias entre grupos de población (tal como es el caso de nuestro país) el enfoque relativo aporta poco en términos de ayudar a solucionar el problema de la pobreza.

2.2.3.3. Pobreza Urbana

La impresionante emigración del campo a la ciudad, ha sido una característica común en las sociedades de la mayoría de los países en vías de desarrollo. Los problemas planteados por

el asentamiento de la población emigrada en los centros urbanos no sólo originaron nuevos procesos de empobrecimiento, sino que las situaciones de pobreza resultantes presentaban carencias diferentes de las tradicionales en las áreas rurales. Por ello, en la década de los 80 en gran parte de los países en desarrollo se implementaron los programas de ajuste estructural (PAE), cuyo objetivo era tener un mejor conocimiento de la pobreza urbana.

HABITAT (como se citó en Ortiz, 2014), destacan dos diferencias básicas en la consideración de los procesos de empobrecimiento urbano. La primera, las inadecuadas definiciones de los umbrales de pobreza existentes para establecer los niveles que determinan cuándo realmente un hogar o una persona debe considerarse pobre. En segundo lugar, no sólo los bienes y servicios son más caros en la ciudad, sino que también la supervivencia urbana exige la adquisición de servicios y bienes que en el campo no son necesarios. Por consiguiente, para la población urbana el dinero tiene una importancia mucho mayor para poder realizar su vida cotidiana que para la población rural.

En términos generales, Monser (citado por Ortiz, 2014) destaca tres características de la vida urbana que la diferencian de la rural: los niveles de mercantilización, las condiciones del entorno y la fragmentación social. La primera hace que el trabajo se convierta en el activo más importante de los pobres urbanos. En la segunda, destacan las malas condiciones de vivienda, saneamiento, la distancia al trabajo, etc., que afectan al capital humano de los pobres y a su bienestar. La fragmentación social se produce al cambiar del entorno rural al urbano, es tal vez lo que más contrasta con el marco en que se realiza la economía rural y el entramado de relaciones sociales de todo tipo.

Finalmente, el estudio de las características de la pobreza urbana lleva a detectar que el factor que más influye en la explicación de las causas de la pobreza de los hogares urbanos es la posición de la persona que lo encabeza (y la de sus miembros secundarios) ante el mercado

de trabajo. Así, el mercado de trabajo se convierte en un factor central para el estudio de la pobreza urbana.

2.2.3.4. Pobreza Rural

El análisis de la pobreza rural destaca la persistencia de los niveles de pobreza absoluta. Para ello se basa en el proceso de "filtración hacia abajo" (el denominado trickle down), el cual plantea que los beneficios del crecimiento económico hacia los sectores mayoritarios, fue uno de los fallos del modelo de desarrollo. A manera de ejemplo, Cuando los indicadores de pobreza de las zonas urbanas muestran una mejor respuesta, aunque se considere insuficiente, ante la evolución favorable de los indicadores económicos, sobre todo del crecimiento del ingreso por habitante o renta per cápita, esa misma reacción no se produce en las áreas rurales. Este dato lleva a plantear que los procesos de empobrecimiento de los sectores rurales presentan características diferentes.

La comprobación de que, en la mayoría de los países en desarrollo, el crecimiento económico no se tradujo en una mejora de las condiciones de los pobres rurales y que, incluso, produjo un empeoramiento de éstos, fue el detonante para plantear cómo los procesos económicos tenían efectos diferentes para unos y otros sectores.

Por otra parte, el FIDA, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, señala que: "La pobreza rural es consecuencia de la falta de activos, la escasez de oportunidades económicas, una educación y unas capacidades deficientes, y una serie de desventajas derivadas de las desigualdades sociales y políticas" (FIDA, 2018, p. 16).

Asimismo, el FIDA, realiza un perfil de los hogares pobres en 15 países de África, Asia, Europa Oriental y Asia Central y América Latina y el Caribe (base de datos sobre actividades generadoras de ingreso rural, o RIGA) en el cual encuentra que los hogares rurales pobres tienen más miembros, una mayor proporción de personas dependientes (que no están en edad de trabajar), un nivel más bajo de instrucción, menos tierras y menos acceso al agua corriente

y a la electricidad. Según los casos, los hogares rurales pueden obtener sus ingresos de distintas fuentes: de su propia producción agropecuaria, del empleo asalariado (agrícola y no agrícola), del autoempleo y de transferencias de dinero, ya se trate de remesas o de transferencias sociales (FIDA, 2018, p. 53).

2.2.3.5. Pobreza Estructural y Pobreza Coyuntural

Algunos economistas asumen como meta aumentar el crecimiento económico, disminuir la inflación, aumentar el empleo y mejorar la productividad y la eficiencia de las empresas, entre otras variables, dejando relegado el objetivo fundamental de todo sistema económico: que todas las personas vivan con condiciones dignas, que les permitan mejorar cada vez más su calidad de vida.

La economía clásica y neoclásica sostenía que el mejoramiento de las condiciones de vida depende de las características macroeconómicas, donde en contextos de competencia perfecta, eficiencia, crecimiento económico prolongado y baja inflación, todas las personas logran mejorar su nivel de vida en el largo plazo. No obstante, actualmente la evidencia empírica nos muestra cómo los países pueden crecer prolongadamente durante largos periodos de tiempo sin disminuir la pobreza estructural de la población, en este sentido, el crecimiento económico logra absorber alguna porción de los desempleados hasta un punto estructural donde aumentos en el crecimiento económico tienen muy pocos resultados benéficos marginales en términos de pobreza. Es decir, existe un punto en el cual los aumentos en el crecimiento no logran disminuir las condiciones de pobreza de la población.

Desde esta perspectiva se puede clasificar la pobreza en: coyuntural y estructural.

La **pobreza coyuntural** es aquella que depende de las condiciones de producción y empleo de la economía; por lo tanto, en periodos de auge económico la demanda de trabajo aumenta, y, en consecuencia, tanto el nivel de salarios, como el empleo crecen, generando beneficios sociales en términos de los ingresos familiares y la disminución de la pobreza.

Por otro lado, la *pobreza estructural* es aquella que no tiene una correlación importante con el crecimiento económico. En general, la explicación tiene que ver con la particularidad que tienen las características del mercado de trabajo, las características psicosociales, y de capital social, entre otros aspectos, de los “pobres estructurales” (Durán, s.f).

2.2.4. La pobreza según el INEI

INEI (2017) sostiene que: La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros.

a) Pobreza total: Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumo per cápita inferiores al costo de una canasta total de bienes y servicios mínimos esenciales.

b) Pobreza extrema: Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos.

c) Línea de pobreza total: Es el costo de una canasta mínima de bienes (incluido los alimentos) y servicios.

d) Línea de pobreza extrema: Es el costo de una canasta mínima de alimentos.

e) Brecha de la pobreza: Es la diferencia promedio entre los ingresos de los pobres y el valor de las líneas de pobreza. La brecha puede estar referida a la pobreza extrema o a la pobreza total.

f) Severidad de la pobreza: Este es un indicador de desigualdad entre los pobres, cuya medición es compleja. Es el valor promedio de los cuadrados de las diferencias entre los ingresos de los pobres y la línea de la pobreza.

g) Población con necesidades básicas insatisfechas: Es aquella que tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha. En otra sección se analizan estas necesidades.

2.2.5. Desigualdad en el Perú y en el distrito de Ferreñafe

Según Bouillón y Lora (2012) define a la pobreza como una privación de bienestar, siendo el bienestar un concepto bastante complejo y amplio, que en su nivel más básico suele abarcar aspectos como la alimentación, vestido, salud, y vivienda. Pero a medida que las sociedades entran en el proceso de desarrollo, surgen otras necesidades, entre ellas la educación, recreación, acceso a la cultura, etc. En este sentido, el concepto de bienestar, y, por ende, el de pobreza, no son absolutos y dependen del nivel de desarrollo y los usos y costumbres de cada sociedad (p. 8).

Aunado a lo anterior; Bouillón, et al., (2012) afirman que una de las maneras más frecuentes de medir la pobreza es a través de la falta de ingresos necesarios para adquirir la canasta básica de alimentos o de consumo. Otras formas de medición aluden a la falta de acceso a servicios y satisfacción de necesidades básicas; a la percepción que tienen los hogares sobre su privación de bienestar; a la percepción de los hogares sobre su inclusión en la sociedad y la seguridad o confianza que tienen sobre su protección, entre otras. (p. 8)

Asimismo, considero que los autores antes mencionados consideran pobres a las personas con un nivel de vida muy bajo en cuanto a recursos económicos, que no tienen acceso a los servicios básicos y no satisfacen sus necesidades básicas, ya que esto muchas veces se debe al descuido del gobierno por no priorizar los sectores más necesitados.

Por otro lado; Bouillón, et al. (2012) aseguran que hay desigualdad cuando algunos individuos (o grupos) de una población reciben más ingresos que otros. Si dos

sociedades tienen el mismo nivel de ingreso promedio, muy posiblemente habrá más pobreza en aquella sociedad que es más desigual; pero es importante tener en cuenta que existen otros tipos de desigualdades, como por ejemplo aquellas en el acceso a servicios (e.g., salud, educación y justicia), también lo pueden ser personas que viven en ciertas zonas apartadas, aquéllas que pertenecen a minorías étnicas, o las mujeres, entre otros grupos, independientemente de su situación de pobreza por ingresos. Sin embargo, es común encontrar que justamente las personas de bajos ingresos son las que más perjudicadas se encuentran en cuanto al acceso a servicios u otras dimensiones de bienestar. (p. 8). Del mismo modo, *“América Latina es la región más desigual del mundo. Con coeficientes de Gini de 0,53 [en promedio], América Latina es 19% más desigual que África Subsahariana, 37% más desigual que el Este de Asia y 65% más desigual que los países desarrollados”*.

Por lo tanto considero que la desigualdad en muchos países como en el Perú se debe a que las autoridades priorizan mayormente los sectores urbanizados y descuidan a los sectores rurales que están apartados, y no existe una distribución adecuada de los ingresos.

2.2.6. Pobreza y Programas Sociales en el Perú

En el Perú existen muchos programas de lucha contra la pobreza, adscritos en los distintos sectores como los ministerios de Salud, de Educación, de la Mujer, de Trabajo, de Agricultura, de Vivienda, de Transporte, de Economía y Finanzas y de Energía y Minas.

Según Vara (2007) afirma que: “Los programas sociales son la materialización de la política social, elaborados para satisfacer las necesidades de la población. En el caso de los problemas sociales, se opera pretendiendo satisfacer necesidades productos de demandas insatisfechas” (p.37). Las necesidades básicas insatisfechas de la población que presenta mayores carencias, pueden, así, ser concebidas como problemas y los proyectos sociales como soluciones a los mismos.

Du Bois, 2004 (como se citó en Vara, 2007) al evaluar la situación de los programas sociales en el Perú, nos dice que:

Estos todavía siguen constituyendo una serie de esfuerzos inconexos que, en la mayoría de los casos, no cumplen con los objetivos para los cuales fueron creados. Más aún, tampoco han tenido un impacto significativo sobre los niveles de ingreso de la población que es beneficiaria de estos programas, con excepción de los programas de inversión social y productiva en zonas rurales, por lo que en realidad éstos simplemente no constituyen una inversión en capital humano (p.42,43).

La focalización de los programas sociales durante la década pasada mostró severas deficiencias, al no alcanzar efectivamente a los más pobres, permitiendo que una gran cantidad de no pobres se vea beneficiada.

Quispe (2017) afirma que: “Una estrategia para luchar contra la pobreza son los programas sociales los cuales están formado por un conjunto de recursos y acciones organizadas que tiene la finalidad de resolver algún problema o necesidad”. “Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas hacia las cuales están dirigidas” (p.70). En el Perú existen diversos programas sociales dirigidos hacia las personas más pobres y vulnerables, sin embargo, desde la implementación de estos programas se han generado una serie de comentarios y críticas debido a su participación en la disminución de la pobreza.

Los programas sociales (desde la perspectiva de las políticas públicas de lucha contra la pobreza) son estrategias que tiene el estado para aliviar las carencias o reforzar capacidades clave de una determinada población, al respecto Daher, 2015 (como se citó en Quispe, 2017) nos dice que: “Una forma de hacerle frente a la pobreza es por medio de la implementación de programas sociales”. “Es decir, un conjunto de recursos y acciones organizadas cuya finalidad es la resolución de algún problema o necesidad, para así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida del grupo de personas hacia las cuales están dirigidos” (p.72-73).

Lavado 2007 (como se citó en Quispe, 2017) afirma que: “Los programas sociales en han sido objeto de muchas críticas en cuanto a su focalización, tanto medida como la proporción de la población pobre que se beneficia de los programas, y proporción del presupuesto que se gasta en esta población” (p.73).

El nuestro país existe un Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) que fue creado el año 2011, siendo su principal objetivo mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, así mismo, tiene la misión de garantizar que las políticas y programas sociales de los diferentes sectores y niveles de gobierno actúen de manera coordinada y articulada para cerrar las brechas de acceso a servicios públicos universales. Sin embargo, podemos observar una gran deficiencia en la fiscalización de estos programas debido a que se han utilizado con fines político – electorales.

2.2.7. Programa Vaso de Leche: Características del Programa

A) Definición

Es un programa que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema pobreza.

Se creó mediante la Ley N° 24059 del 4 de enero de 1985, y cuenta con Normas Complementarias para su ejecución, establecidas mediante las leyes N° 27470 (3 de junio del 2001) y N° 27712 (30 de abril del 2002).

B) Objetivo

Mejorar el nivel nutricional de los sectores más pobres y así contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales, y así prevenir la desnutrición y fomentar la participación de la comunidad organizada.

Según la Municipalidad de Ferreñafe (MUNIF, 2018) los objetivos del programa Vaso de Leche son los siguientes:

- Contribuir a mejorar el nivel nutricional y el nivel de vida. Reducir la mortalidad infantil.
- Suministrar diariamente una ración complementaria a los niños, a las madres gestantes y lactantes.
- Fomentar la lactancia materna.
- Estimular el desarrollo de formas de organización comunal en especial de la población femenina que permitan acciones conducentes a elevar el nivel de vida y conciencia.
- Promoción educativa en salud y nutrición con énfasis en la preservación de la diarrea.
- Fomento de la demanda de Servicios de salud que se prestan a la comunidad.
- Búsqueda de alternativas de solución al problema alimentario.
- En la actualidad se ha reafirmado, el objetivo principal del Vaso de Leche es la *Seguridad Alimentaria*, entendida como el acceso de todos, todo el tiempo, a suficiente alimentos para tener una vida activa y saludable.

C) Población beneficiaria

La población que atiende el Programa del Vaso de Leche en las municipalidades, se detalla a continuación:

Tabla 6. Prioridades de atención del programa Vaso de Leche

PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños 0-6 años ▪ Madres gestantes ▪ Madres en periodo de lactancia <p>De ellos priorizando la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis (TBC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños de 7 a 13 años ▪ Ancianos * ▪ Personas afectadas por TBC <p>Son atendidos, si se cumple con la atención a la población de la PRIMERA PRIORIDAD.</p>
<p>La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema</p>	

* Personas Adultas Mayores (60 años y más) – Según el Plan Nacional Para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.

Adaptado de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), 2017 (http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/informacion-rub_pvl.pdf)

D) Base Legal del Programa Vaso de Leche

- **Ley N° 24059:** Crea el Programa del Vaso de Leche en todos los municipios provinciales de la república.
- **Ley N° 27470:** Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche.
- **Ley N° 27712:** Modifica la Ley N° 27470.
- **Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013:** Artículo 26° (Precisa que para la incorporación de nuevos usuarios a los programas sociales o de subsidios del Estado que se ejecuten bajo criterios de focalización individual, en el marco de las disposiciones legales vigentes, es necesario que tales nuevos usuarios se identifiquen con el Documento Nacional de Identidad

(DNI) y sean seleccionados tomando en cuenta la clasificación socioeconómica realizada por la Unidad Central de Focalización (UCF) del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) y la Novena Disposición Complementaria Final (La información validada por cada municipalidad es remitida al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, bajo responsabilidad, en los meses de enero y julio de cada año).

- **Decreto de Urgencia N° 039-2008:** Implementación del Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche (RUBPVL) y Población beneficiaria (corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema).
- **Decreto Supremo N° 007-98-SA:** Aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.
- **Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM:** Aprueban Directiva denominada "Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche"
- **Directiva N° 07-99-CG/SDE:** "Lineamientos para la auditoría al Programa del Vaso de Leche por los órganos de auditoría del Sistema Nacional de Control y Sociedades de Auditoría designadas, en el ámbito de los gobiernos locales.
- **Decreto Supremo N° 009-2006-SA:** Aprueba el reglamento de alimentación infantil.
- **Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA y Anexo:** Norma sanitaria para la fabricación de alimentos a base de granos y otros, destinados a programas sociales de alimentación.
- **Ley N° 27050:** Ley General de la Persona con Discapacidad.

- **Ley N° 27751:** Ley que elimina la discriminación de las personas con discapacidad por deficiencia intelectual y/o física en programas de salud y alimentación a cargo del estado.

2.2.8. Gasto Público en el programa social Vaso de Leche

Según Monge, Vásquez & Winkelried (2009) señala que la población pobre del Perú tiene a los programas sociales del Estado como una alternativa para aliviar parte de su déficit de bienestar. Por esta razón, las diferentes intervenciones públicas se encuentran en la mira de la población más necesitada y ello motiva el desarrollo de la presente sección. Así, se establece el marco conceptual de las evaluaciones de la gestión de los programas sociales y luego se presenta una revisión de los resultados obtenidos en estudios anteriores. (p.11)

Monge et.al. (2009) menciona que se da énfasis a aquellas intervenciones en el campo de salud y nutrición en la medida que son cuatro Programas Sociales los que forman parte del alcance de la presente investigación: el Vaso de Leche (VL), Comedores Populares (CP), Desayuno Escolar (DE) y el Seguro Integral de Salud (SIS). (p. 11)

Según Tanaka & Trivelli (2002) señala que dentro de los esfuerzos desarrollados por el Estado en los últimos años para combatir la pobreza y la pobreza extrema destacan los programas de asistencia alimentaria, que buscan cubrir parte de la canasta básica de alimentos a los que esa población no tiene acceso. Cabe aquí una breve reseña de la historia reciente de la pobreza en nuestro país y de los esfuerzos hechos para enfrentarla (p. 9).

Desde 1990, Tanaka et.al. (2002) mencionan que, con la implementación drástica de políticas de ajuste y reforma estructural, se buscó desarrollar programas sociales «compensatorios», de «alivio a la pobreza», en el entendido de que se trataba de paliar momentáneamente los efectos de estas políticas, atendiendo a la población más afectada, mientras aparecían los beneficios de las reformas. Se abandonó la pretensión de «universalidad», de llegar al conjunto de la población, y se optó por el camino de la

focalización, dadas las restricciones fiscales. Estos programas fueron relativamente pequeños en relación con los sectores sociales del Estado en general, y aislados frente a la conducción macroeconómica o sectorial). (p. 9)

Vásquez (2016) señala que durante décadas los programas sociales han adquirido importancia en los gobiernos pues es el vínculo directo entre Estado y ciudadanos. Esto se ha traducido que el presupuesto público en protección social ha pasado de 0.5% del PBI en el año 2009 al 0.9% del PBI del 2015. Exactamente al año 2015 se destinaron S/ 4,933 millones a los 11 programas sociales más importantes del gobierno de Ollanta Humala. Definitivamente, un esfuerzo significativo para tratar de resolver parte de las privaciones de las personas más necesitadas. (p. 115)

Asimismo el programa Vaso de Leche, es un programa social que provee apoyo alimentario a través de la entrega de raciones diarias para sectores menos favorecidos entre ellos: Infantes de 0 a 6 años, Niños de 7 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes, personas con TBC, adulto mayor, personas con discapacidad y otros casos sociales. En Ferreñafe contamos con un total de 256 comités de Vaso de Leche, los cuales integran a 17,316 beneficiarios (Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Ferreñafe al 2021[PDC], 2012).

2.2.9. Método de evaluación de Programas Sociales

Un método que se utiliza para evaluar programas sociales como el Programa Vaso de Leche; es la evaluación de impacto ex-post en la variedad Diseño de controles reflexivos.

Según Navarro, King, Ortegón y Pacheco (2006), citado por Navarro 2005, citando a Cohen y Franco (1998). La evaluación de impacto ex-post se ubica al intermedio o al final de la operación del proyecto, determinando si hubo cambios en el bienestar de la población objetivo, su magnitud atribuible a la intervención. Además, se analizan los siguientes pasos metodológicos en la evaluación de impacto ex-post de un programa social.

a) Análisis de los objetivos del programa

Según Navarro, King, Ortegón y Pacheco (2006), citado por Cohen y Franco, (1988), el punto de partida de una evaluación de impacto es el análisis de los objetivos del programa. Estos representan la situación que se desea obtener al final del período de duración de la intervención, mediante la aplicación de los recursos y las acciones previstas. El análisis de los objetivos del programa conduce a la identificación de los efectos que de acuerdo con el documento de formulación de la intervención son los más relevantes y que generalmente son los de más interés para los involucrados en la financiación y administración del programa.

b) Características y efectos del programa

En el análisis de las características y los efectos del programa se deben abordar fundamentalmente cuatro elementos:

- i) el ingreso al programa,
- ii) los componentes del programa,
- iii) los efectos, y
- iv) los factores exógenos relacionados con las características de los beneficiarios y el lugar donde se implementa el programa. A continuación, se describe cada uno de estos elementos y se muestra, en un diagrama de flujo, como se interrelacionan.

c) Identificación de las preguntas de evaluación

Una vez definida las relaciones de causalidad entre los componentes del programa y los efectos se cuentan con la información necesaria y suficiente para definir el alcance de la evaluación en términos de cuáles son los efectos que se deben evaluar y qué es necesario conocer sobre cada uno. Estas preguntas son esenciales en la planeación de una

evaluación de impacto para definir la metodología más conveniente en términos de costos, validez de los resultados y utilidad de la información.

d) Selección de los indicadores

Una vez definidos los efectos que se evaluarán y qué se quiere conocer de ellos, el siguiente paso es seleccionar los indicadores de impacto que serán utilizados para evaluar cada uno de los efectos. También las variables e indicadores que se emplearán para medir los factores exógenos. Este paso es fundamental en una evaluación de impacto en la medida que los efectos y factores exógenos identificados en el paso 2 por lo general corresponden a conceptos abstractos que pueden tener más de un significado, dependiendo de la perspectiva teórica y del contexto en que sean utilizados. Por lo tanto, para que estos conceptos sean evaluables deben ser operacionalizados a través de variables o indicadores que permitan su valoración.

e) Estimación del impacto

Según Navarro, King, Ortegón y Pacheco (2006), citado por Navarro (2005), la primera pregunta de evaluación que se busca resolver con la estimación cuantitativa del impacto de una intervención es cuál hubiera sido la situación de los beneficiarios si ellos no hubieran participado en la intervención o no hubieran estado expuestos al programa que se evalúa. Esta es una pregunta que aplica a cualquier tipo de intervención y su estudio permite analizar los efectos esperados y no esperados que la intervención está generando en los beneficiarios.

Asimismo se utilizara para la Evaluación del Programa Vaso de leche; la metodología de grupos de control reflexivos. En este diseño la situación de los beneficiarios antes de ingresar al programa (“situación sin proyecto”) se utiliza como grupo de control para determinar el efecto de la intervención. El supuesto implícito es que las características de los beneficiarios y el valor de los indicadores de impacto no habrían cambiado en ausencia del programa. De este

modo, cualquier variación en los indicadores es considerada como un efecto de la intervención.

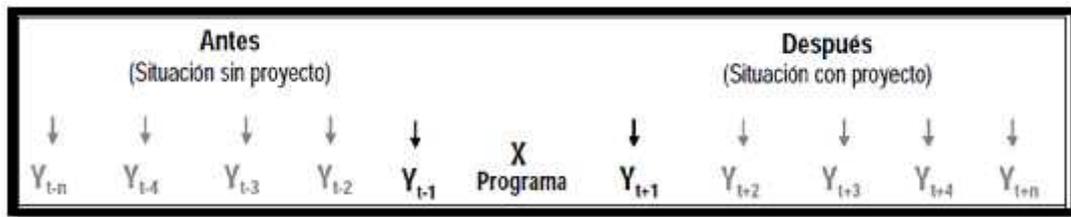


Figura 5. Diseño Cuasi - Experimental con controles reflexivos con base en Shadish, Cook y Cambell (2002).

Adaptado de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, 2006
(https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5489/1/S0501023_es.pdf)

Con esta metodología se tendrá en cuenta los siguientes pasos:

- Seleccionar de una muestra aleatoria de beneficiarios
- Calcular los indicadores de impactos con y sin proyecto
- Calcular el impacto
- Incluir factores exógenos en el cálculo del impacto
- Analizar el diagrama de flujo de la evaluación

f) Análisis de eficacia y eficiencia

A pesar de los múltiples pasos y actividades que se deben realizar para estimar el impacto de un programa social, los resultados obtenidos generalmente tienen poca utilidad si la evaluación suministra sólo información sobre la magnitud del impacto del programa.

Otra forma de evaluar estos programas es el uso de la denominada libreta de calificaciones usada por el Instituto CUANTO, que trata de obtener información a través de encuestas previamente tamizadas con la población beneficiaria

2.2.10. Aplicación de la “libreta de calificaciones” a programas sociales en Perú

La Libreta de Calificaciones es esencialmente un medio a través del cual las personas que reciben bienes o servicios de los Programas Sociales pueden proveer de información útil a las entidades públicas para mejorar la ejecución (diseño y/o desempeño) de dichos Programas Sociales.

El registro sistemático de la percepción de los usuarios, basada en su experiencia concreta, permite evaluar de manera confiable el grado de satisfacción o insatisfacción respecto a la calidad de los bienes y servicios ofrecidos por los Programas Sociales.

La Libreta de Calificaciones utiliza una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) de evaluación. Durante la etapa cualitativa, se realizan entrevistas a los responsables nacionales y locales de los Programas Sociales a ser evaluados, así como focus groups con los usuarios de los mismos. La información recopilada de ambas partes sirve para determinar los criterios (también llamados atributos o dimensiones de la calidad) que se usarán para evaluar cada programa en particular.

Luego de diseñar el formato de encuesta con los criterios anteriormente identificados, se procede a la etapa cuantitativa. Ésta consiste en la aplicación de una encuesta de satisfacción al cliente a una muestra estadísticamente representativa de los usuarios de los Programas Sociales evaluados.

La Libreta de Calificaciones tiene tres objetivos principales:

- Proveer de información sistemática y confiable a las entidades públicas sobre la calidad de los bienes y servicios que ofrecen los Programas Sociales. Esta información permitirá retroalimentar sus sistemas de gestión para mejorar aspectos específicos relevantes en la ejecución de los Programas.

- Dotar al Estado y a la Sociedad Civil de un instrumento que permita comparar el desempeño de los Programas Sociales en diversos ámbitos y medir su progreso (o retroceso) a través del tiempo.
- Contribuir a que los usuarios de los Programas Sociales dejen de ser considerados y de considerarse a sí mismos como ‘beneficiarios’ sin mayores derechos para convertirse en CLIENTES, con capacidad suficiente para expresar sus opiniones y exigir una mayor calidad en los bienes y servicios que reciben (Instituto Cuanto [CUANTO], 2003).

2.2.11. Las políticas para enfrentar la pobreza

La formulación de una política para combatir la pobreza debería basarse en un análisis de sus causas. Este análisis debería inscribirse de manera explícita en una teoría o enfoque sobre la pobreza. Sobre esta base se puede contar con una definición de pobreza, una identificación de la población pobre y de los indicadores para medir su magnitud y, sobre todo, una interpretación sobre sus causas a fin de actuar sobre ellas.

Ruggeri *et al.* (2003) señalan que:

“El esclarecimiento de cómo se define la pobreza es extremadamente importante puesto que diferentes definiciones de pobreza implican el uso de indicadores diferentes para su medición, pueden conducir a la identificación de diferentes individuos y grupos como pobres y requerir diferentes propuestas de política para la reducción de la pobreza”.

¿Cómo es posible que se actúe de manera tan pragmática o superficial frente a un problema tan serio? No es que no exista prisa ni urgencia, precisamente por ello y por su importancia, las medidas de política destinadas a combatir la pobreza deberían estar bien fundamentadas y deberían orientarse a lograr la erradicación efectiva y permanente de la pobreza.

Tabla 7. Denominaciones de políticas de lucha contra la pobreza y concepciones implícitas

DENOMINACIÓN DE LA POLÍTICA	OBJETIVO/META	CONCEPCIÓN IMPLÍCITA
Erradicación	Eliminar la pobreza, que no existan pobres	No se puede tolerar que exista población pobre. Se debe a la estructura económica y social. Es responsabilidad del Estado y la sociedad
Reducción	Alivio a grupos vulnerables. Asistencia y apoyo que puede ser permanente o temporal	La responsabilidad es de sólo atender a los grupos vulnerables. La pobreza se debe a los atributos de esos grupos
Reducción de pobreza extrema	Eliminar la pobreza extrema	Lo grave y prioritario es la pobreza extrema
Reducción de la pobreza extrema a la mitad	Eliminar la pobreza extrema a la mitad de la tasa del 2000 en el 2015	Los países muy pobres tienen limitaciones para reducir completamente la pobreza extrema
Superación	Aumentar oportunidades mediante mayor acceso a educación, salud e infraestructura	Pobreza por falta de oportunidades de los individuos para que progresen
No aumento	Mantener o aumentar el gasto público social en períodos de crisis	Papel responsable e interventor del Estado con política fiscal contra-cíclica

Adaptado de “Las políticas para enfrentar la pobreza” por Francisco Verdera, 2007 (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdera/06politicas.pdf>).

No es tampoco que no exista discusión o evaluaciones sobre el carácter de las políticas sociales. Al parecer lo que existe es más bien una falta de interés en escuchar las concepciones implícitas en las políticas que se aplican, tanto en el diagnóstico como en las propuestas y programas.

Se observa, además, que las políticas de lucha contra la pobreza se formulan e implementan de manera aislada respecto de una estrategia nacional de desarrollo, o si lo anterior parece demasiado, cuando menos del programa económico de un país. La pobreza y la forma de enfrentarla es tratada como un problema social, separable de la falta de empleos e ingresos, del contexto mayor de falta de desarrollo, de las tendencias de crecimiento y, especialmente de las políticas económicas que generan o preservan la enorme desigualdad en la distribución del ingreso e, incluso, que aumentan la pobreza, como son la política de contención salarial mediante el freno a la negociación colectiva, de salarios mínimos reales fuertemente rezagados o de reducción del gasto público social corriente.

En síntesis, las políticas de combate a la pobreza no parten de un análisis de sus causas, encierran concepciones implícitas y se formulan y aplican como políticas sociales sectoriales de manera aislada de las estrategias de desarrollo o de las políticas económicas de los países. Detrás de estos rasgos está la confrontación de dos paradigmas de la política social.

2.2.12. Dos paradigmas de la política social

Las dos grandes concepciones sobre las causas de la pobreza, la patológica que responsabiliza a los individuos o familias aislándolos de la estructura social y el socio estructural, se convierten también en la base para dos paradigmas o modelos de política social.

Schteingart (1999) propone que: “Es posible distinguir dos grandes tendencias en el estudio de la pobreza: la que podría ubicarse dentro de la ingeniería social, y la tendencia socio estructural. La primera está más vinculada con cuestiones administrativas y de política, y dentro de ella se encuentra la medición de la pobreza.

Esta orientación tiende a aislar la pobreza de la estructura social más amplia y a considerarla como un problema que puede enfrentarse por medio de la política social; la pobreza, entonces, resulta ser un concepto normativo, y tiene que ver con una condición social que requiere de algún mejoramiento de los grupos implicados. La segunda orientación, en

cambio, se interesa por las instituciones sociales y por los procesos a través de los cuales se crea y reproduce la pobreza, con lo cual ella se ubica en el contexto de la sociedad global. Desde el punto de vista de las ciencias sociales, el enfoque lógico consiste en analizar la distribución del ingreso o del bienestar como un continuo, tomando en cuenta una gradación de situaciones dentro de la estructura social” (Mishra, 1996).

La tabla 8 retoma la relación entre visiones, la estructural y las más convencionales macros, meso y microeconómica para el análisis de la pobreza y las políticas que se desprenden de ambas visiones.

Dada la perspectiva de largo plazo de la visión estructural, las políticas que en ella se originan abarcarán la redistribución de la propiedad, especialmente de la tierra, y los cambios en la estructura productiva. Lo primero no significa que el reparto de la tierra sea la solución de los complejos problemas rurales o la única medida a tomarse, como a veces se señala cuando se implementan erróneamente, o se evalúan de manera ligera las reformas agrarias. Una reforma agraria que solo redistribuya tierras y no tome en cuenta reformas en los poderes locales, en el acceso al crédito, la capacitación y asistencia técnica, las cadenas productivas y en los circuitos de comercialización, no puede considerarse como una propuesta que pueda contribuir a reducir la pobreza de manera sostenida. De igual manera, la forma de modificar la estructura productiva radica en reorientar la inversión sectorial, tanto pública como privada, hacia sectores con potencial productivo y con elevada intensidad de empleo.

Tabla 8. Visión estructural y convencional sobre las políticas para enfrentar la pobreza

VISIONES		POLÍTICAS
Tendencia socio estructural	Estrategia nacional de desarrollo Largo plazo	Redistribución de propiedad y cambios en la estructura productiva y del empleo

Tendencia de ingeniería social Visión Convencional	Macro-económica Coyuntural	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas anti cíclicas y de control de la inflación • Protección y seguridad social
	Meso-económica	Redistribución de ingresos, vía política fiscal o vía privada
	Micro-económica	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la calidad de la oferta de trabajo y la eficiencia • Políticas sociales de alivio a la pobreza

Adaptado de “Las políticas para enfrentar la pobreza” sobre la base de Stewart, 2007 (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdadera/06politicass.pdf>).

Las políticas de corte keynesiano que dominaron el panorama en los países desarrollados y que llevaron a configurar los Estados de bienestar, provienen de los enfoques macroeconómicos y meso económicos. Esta concepción se trasladó a América Latina y se sigue aplicando parcialmente. Como es conocido existen sectores que cuestionan las políticas de protección y seguridad social, y la intervención o regulación estatal. Abogan, en cambio, por la privatización de la protección social, del control de la infraestructura pública social y productiva y de los servicios públicos altamente rentables².

²Privatización en el sentido que el Estado otorga un privilegio monopólico a determinada gran empresa transnacional o a dos, obligando por ley al público que generalmente no es consultado, a aceptarlo. Como señaló muchos años atrás F. H. Cardoso en el IEP en 1989 (1990), se trata de una privatización (apropiación) del Estado por parte de grandes empresas y no de que el Estado promueva la privatización en la sociedad y el mercado.

2.2.13. Nuevo rol del estado y la política social

En general, los cambios en las estrategias que los países han adoptado para enfrentar el reto de la pobreza son en parte consecuencia de los cambios en el papel del Estado y en su concepción de la política social. A su vez, los cambios de orientación del Estado buscan responder a la agudización de los problemas sociales, o reflejan la mayor conciencia o sensibilidad frente a ellos. Por ejemplo, cuando surge el enorme desempleo en los países desarrollados por los efectos de la gran depresión de 1929, pocos los hubo los que pusieron en duda que el Estado debía adoptar políticas fiscales anti cíclicas e implementar programas públicos de empleo para los desocupados.

Schteingart (1999)

[...] “las propuestas de reformadores sociales que han priorizado la igualdad social y la justicia redistributiva basada en la solidaridad colectiva. Mediante la intervención activa de un estado democrático que desarrolle una política social integrada a la política económica (y no marginal a la misma); el acceso a un empleo productivo, a una educación de calidad y a una serie de derechos y responsabilidades para todos, mediante la construcción de una ciudadanía emancipada” (p. 341).

Nos encontramos, por tanto, entre dos visiones del rol del Estado y de la política social, una es la del Estado de bienestar, y otra es la de un Estado que casi abiertamente instrumentaliza la política social con la finalidad de lograr el control social. En efecto, los países de la región han venido implementando el segundo modelo, que se deriva del ajuste estructural y las reformas liberales.

Torres (2000:13) pone de relieve esta distinción, así como alguna de las dificultades del paradigma del Estado del bienestar, pues alude a su carácter centralista, por oposición al supuesto descentralismo del paradigma liberal. Sostiene que:

“La reforma de la política social es un cambio de paradigma de la misma que estuvo inspirada en el modelo del estado de bienestar. Específicamente, el cambio consiste en la combinación de criterios de provisión de servicios tales como el universalismo, el centralismo y el carácter estatal de los servicios sociales con otros como la privatización, la descentralización, la focalización y el pago por los usuarios” (p. 13).

En efecto, la política social, por mayor apariencia de neutralidad o pragmatismo que se pretenda, responde a un modelo de rol del Estado y a una concepción que puede ser democrática, transparente y reconocer derechos universales o, por el contrario, no democrática ni transparente y tendiente al control de la población en condición de pobreza. Por ejemplo, los principios de la seguridad social son un componente central de la política social son la universalidad, la solidaridad y la redistribución, incluso en el sentido amplio de protección social de la población.

Tabla 9. Dos concepciones de la política social bajo responsabilidad estatal

CONCEPCIONES	BIENESTAR GENERAL	FOCALIZACIÓN
Objetivos	Lograr un modelo de sociedad de bienestar	Acabar con la pobreza extrema (o reducirla a la mitad)
Diagnóstico	Grado de pobreza de la población	Grupos en extrema pobreza
Intervención	Reconocer y cubrir derechos universales	Atender las necesidades más apremiantes
Cobertura	Universal	Focalizada o localizada
Dimensión temporal	Permanente	Temporal
Programas sociales	Servicios sociales con equidad para toda la población	Programas de compensación o mejoramiento en educación, salud, nutrición e infraestructura social.

Adaptado de “Las políticas para enfrentar la pobreza” sobre la base de Anderson, 2007 (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdera/06politicas.pdf>).

De igual manera, además de la previsión social y las prestaciones por diversas contingencias frente a riesgos sociales, una política social amplia toma en cuenta el sistema de normas que otorga derechos universales y regula las relaciones entre los individuos, se encarga de la prestación de servicios sociales públicos como la educación y salud, así como el tratamiento de grupos excepcionales o especialmente desprotegidos.

Esta concepción amplia de búsqueda del bienestar general de la política social está dejándose de lado. El reconocimiento de derechos sociales universales mediante una política social propiamente dicha está siendo reemplazado por políticas de focalización, que se limitan explícitamente a buscar el alivio temporal de la pobreza, que se presentan como compensatorias de los efectos que los programas de estabilización y de ajuste estructural causan en las poblaciones, y que postulan una mayor inversión pública en infraestructura social como forma de aumentar las oportunidades de la población. En la tabla 5 se distingue entre las dos concepciones de política social actualmente en juego, la del bienestar general y la de focalización.

2.2.14. Elementos para la evaluación de políticas sociales

La forma en que ha operado la política social de alivio a la pobreza se resume en la tabla 6. Tres han sido las principales orientaciones y medidas adoptadas: la focalización del gasto social directo (especialmente, la donación de alimentos), la dotación de infraestructura para la prestación de servicios de educación y salud y para caminos y reducción de la cobertura y calidad de los servicios sociales públicos. Como vimos, el gasto público social corriente se redujo primero, y después no se recuperó de manera suficiente.

La focalización se utilizó para reducir la pobreza extrema, la que se redujo considerablemente a nivel urbano (capítulo II). Además del sesgo urbano, por la cercanía de la población objetivo, esta orientación alivia la pobreza temporalmente y significa

discrecionalidad, pudiendo generar dependencia de los beneficiarios respecto de los programas. Al tratarse de programas focalizados se produce la falta de cobertura del total de beneficiarios potenciales.

Schteingart (1999):

“Los programas para los pobres no generan derechos y las familias o individuos que no reciben los bienes o servicios ofrecidos por los programas focalizados, no tienen instancias legales para reclamar su acceso a los mismos [...] Esto se explica porque en los países latinoamericanos [...] faltan condiciones que garanticen la vigencia efectiva de los derechos sociales” (p. 346).

La tercera y última modalidad de la política social es la reducción de la cobertura y calidad de los servicios sociales. Con ello tenemos una paradoja, de un lado con la primera y segunda modalidad de política se busca aumentar el acceso a los servicios y mejorar la educación y la salud de la población objeto de focalización, con la tercera se reduce la cobertura y calidad para la mayoría, esto es, para la población pobre no focalizada. Sería necesario efectuar un balance del efecto neto de estas modalidades contrapuestas. La tabla 6 resume estas modalidades de política social liberal, sus principales medidas y sus resultados.

2.2.15. La responsabilidad de los bancos multilaterales

El papel de los bancos multilaterales de fomento (BM, BID) ha sido fundamental en la formulación, diseño, financiamiento, implementación y evaluación de la política social, en particular, de los principales programas focalizados. Las concepciones y los ingentes fondos de los organismos financieros internacionales impregnan o condicionan las políticas sociales implementadas en la mayoría de países de la región.

Tabla 10. Políticas de alivio a la pobreza, medidas implementadas y resultados

POLÍTICAS ADOPTADAS	MEDIDAS DE POLÍTICA Y FINANCIAMIENTO	RESULTADO FINAL: EFECTOS SOBRE LA POBREZA
Focalización y reducción de pobreza extrema, especialmente urbana	Mayor deuda externa para programas de compensación; Orientación del gasto público social a alivio y a infraestructura	Alivio temporal por donaciones; Discrecionalidad y dependencia de los programas; Sesgo urbano
Aumento de capacidad para prestar servicios sociales públicos pagados o retribuidos	Cobros de tarifas por servicios (ingresos propios de las dependencias)	Posibilidad de mayor acceso a servicios, según capacidad o disposición de pago
Disminución en cobertura y calidad de servicios de educación, salud, saneamiento y seguridad.	Contención del gasto social corriente; Racionamiento en prestación de servicios (colas) o ausencia de medicinas o materiales de enseñanza	Deterioro en calidad de vida y en capital humano. (educación y salud)

Adaptado de “Las políticas para enfrentar la pobreza” por Francisco Verdera, 2007 (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdera/06politicas.pdf>).

Una evidencia de esta condicionalidad es la uniformidad en los contenidos de la política social de focalización: la casi totalidad de países han experimentado los mismos paquetes de programas. A continuación, se presentan, a grandes rasgos, las propuestas del Banco Mundial y del BID en materia de políticas sociales para enfrentar la pobreza, para en la siguiente sección reseñar la experiencia reciente en el caso peruano.

❖ *Las propuestas del Banco Mundial*

Las siguientes propuestas del banco mundial son con respecto a nuestro país. Perú. Y debemos de poder conocer y distinguir a que realidad y como se deben aplicar estas propuestas, mucho más si somos próximos economistas:

“El Banco Mundial (BM) empieza la década de 1990 proponiendo una doble estrategia de lucha contra la pobreza. Por un lado, adoptar medidas que impulsen el crecimiento (del cual se supone todos podrán sacar provecho) y, por otro lado, aumentar el capital humano de los pobres a través del gasto público social en salud y educación” (Banco Mundial, 1990).

El tipo de crecimiento que supuestamente debía promoverse como resultado del ajuste estructural estaría basado en actividades intensivas en mano de obra no calificada, lo que generaría mayor demanda por los factores de producción que los pobres poseen. En su análisis distinguen las políticas en zonas rurales de las políticas en zonas urbanas. En las zonas rurales las políticas deberían apuntar al desarrollo de la agricultura, la adopción de innovaciones tecnológicas y la construcción de infraestructura rural. Las políticas relacionadas a la propiedad de la tierra también eran importantes. Podrían ser de redistribución de nuevas tierras, aunque se afirma que tendrían éxito solo en situaciones especiales, de titulación de estas tierras o de mejoramiento del manejo de tierras comunales.

En las zonas urbanas las políticas deberían estimular la demanda de mano de obra en la industria y los servicios y proveer una infraestructura urbana adecuada. Asimismo, deberían adoptarse medidas que reduzcan la excesiva protección en el mercado de trabajo ya que: Por regla general, cuanto mayor es el grado de protección, mayor es la intensidad de capital en la producción (Banco Mundial, 1990: 70)³. Por último, en las zonas pobres en recursos, en las

³ También puede encontrarse una distinción entre. buenos objetivos. Y los hechos: Las políticas relativas al mercado de trabajo. salarios mínimos, reglamentos (leyes) de seguridad (estabilidad) en el

que la pobreza y el deterioro del medio ambiente están relacionadas entre sí, serían necesarias políticas de emigración. Respecto al gasto público social, se insiste en la importancia del gasto en salud básica, nutrición y educación primaria como manera de aumentar la productividad de las personas.

En síntesis, las políticas de reducción de la pobreza del BM se fundamentan en la perspectiva de los activos de los pobres, en la vertiente de capital humano, y se centran en ampliar las oportunidades de la población pobre para que puedan salir de ese estado y en los programas focalizados.

CAP III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE O LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS

3.1. POBLACIÓN, MUESTRA, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

El presente trabajo de investigación se realizó con el número de apoderados del Programa del Vaso de Leche de la subgerencia de Programas Sociales en la Municipalidad Distrital de Ferreñafe en el departamento de Lambayeque.

La población de estudio se determinó por conveniencia teniendo en cuenta la cantidad de beneficiarios, las actividades del Programa Vaso de Leche, aporte nutricional, incluyendo funcionarios y comité de gestión responsables del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Ferreñafe – Lambayeque.

empleo y seguridad social. tienen generalmente por objetivo aumentar el bienestar o reducir la explotación. Sin embargo, de hecho, su efecto es aumentar el costo de la mano de obra en el sector estructurado y reducir su demanda. (Banco Mundial, 1990).

Tabla 11. Número de apoderados del programa Vaso de Leche del distrito de Ferreñafe

	LUGARES	TOTAL DE APODERADOS	MUESTREO
1	FCO.GONZALES BURGA	19	1
2	FLOR DE MARIA	47	2
3	HECTOR AURICH I	69	3
4	HECTOR AURICH II	91	4
5	INDEPENDENCIA	20	1
6	JOSE CARLOS MARIATEGUI	9	0
7	SAN ROQUE - LAS LOMAS	45	2
8	SANTA ISABEL	27	1
9	SANTA LUCIA	76	4
10	JUSTICIA NORTE	80	4
11	JUSTICIA SUR	100	5
12	LA PRIMAVERA	27	1
13	NAZARETH	42	2
14	RAMA SERQUEN	27	1
15	CERCADO	28	1
16	CESAR SOLIS	20	1
17	EL ALGODONAL	39	2
18	SAN ISIDRO	18	1
19	SAN JORGE II	32	2
20	SAN JUAN BOSCO	70	3
21	TUPAC AMARU	39	2
22	VILLA MERCEDES	59	3
23	RAMIRO PRIALET	35	2
24	SAGRADO CORAZON DE JESUS	55	3
25	SAN FRANCISCO DE ASIS	51	3
26	LA YOVERA	28	1
27	LAS LOMAS	47	2
28	LAS MERCEDES	50	2
29	ALTO PERU	60	3
30	AUGUSTO.B.LEGUIA	12	1
31	CASIMIRO CHUMAN	22	1
32	SAN JUAN	53	3
33	SAN JUDAS TADEO	31	2
34	SAN MARTIN	20	1
35	SANTA VALENTINA	56	3
36	SECTOR GUEVARA	59	3
37	SECTOR RURAL FALA	52	3
38	LOS PINOS	12	1
39	MANUEL GONZALES PRADA	64	3
40	ADULTO MAYOR	110	5
41	ALCANTARA II	27	1
42	ALCANTARA I	34	2
	TOTAL	1862	91

El Tamaño de muestra se determinó con la siguiente formula:

$$\begin{aligned}
 N &= 1862 \\
 Z &= 1.96 \\
 p &= 0.5 \\
 q &= 0.5 \\
 e &= 0.1
 \end{aligned}
 \quad
 n = \frac{Z^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 p}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (1862) (0.5) (0.5)}{0,1^2 (1862 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 91$$

Para la presente investigación se realizó una encuesta a los apoderados del Programa Social Vaso de Leche del distrito de Ferreñafe; para determinar la eficiencia y eficacia hacia el logro de sus objetivos, la encuesta está compuesto por un cuestionario de ítems, que evaluarán el programa. El proceso de recolección de información está basado en realizar una encuesta a los apoderados del programa en pobreza y extrema pobreza.

La aplicación del instrumento se realizó con una presentación breve del instrumento y se aplicó individualmente a cada beneficiario.

El instrumento para la recolección de información fue tomado del Instituto Cuanto: *De beneficiarios a clientes: Aplicación de la “libreta de calificaciones” a programas sociales en Perú - Principales resultados relacionados al programa del vaso de leche (municipalidades).*

Para el procesamiento de la información se utilizó el software estadístico SPSS.

3.2. PRINCIPALES RESULTADOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

Los madres de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche atendidos por la Municipalidad de Ferreñafe; fueron encuestados para evaluar el grado de satisfacción del cliente con el servicio proporcionado.

3.2.1. Grado de satisfacción total

La figura 6 nos muestra el grado de satisfacción de la calidad de la leche entregada en el programa del Vaso de Leche. Se puede apreciar que hay un notable porcentaje de clientes que considera que la leche entregada siempre fue de buena calidad (85.29%). Por el contrario, sólo el 14.71% de los clientes sostuvo que la leche entregada a veces tuvo mal olor/sabor.

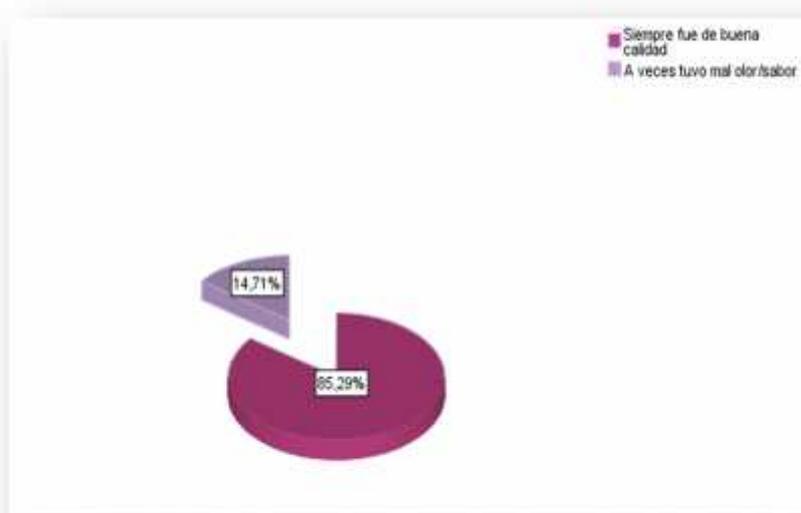


Figura 6. Resultado del grado de satisfacción del programa Vaso de Leche, 2018

La figura 7 nos muestra el grado de satisfacción total de los clientes con el programa. Se puede apreciar que un porcentaje del 50% de clientes se considera muy satisfecho; si a ellos le sumamos el porcentaje de clientes satisfechos (32.35%), observamos que alrededor del 80% de los clientes se encuentran satisfechos con respecto a la calidad de la leche.

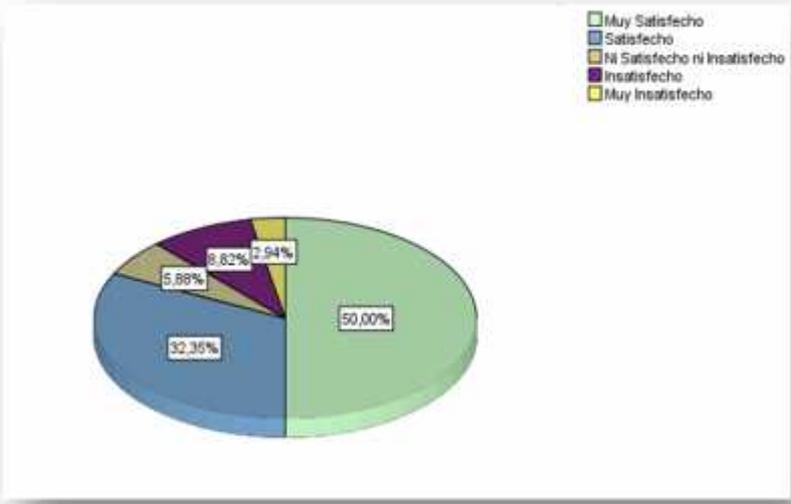


Figura 7. Resultado de Nivel de satisfacción de la calidad de leche (o sustituto), 2018

El gráfico 8; muestra la puntualidad en la entrega de la leche. Se puede apreciar que un porcentaje del 60.29% de clientes afirman que el reparto fue siempre puntual; por el contrario un porcentaje del 36.76% considera que hubo demoras en el reparto de leche. Asimismo el gráfico 4 muestra que alrededor del 60% se encuentran satisfechos con la puntualidad en la entrega del programa.

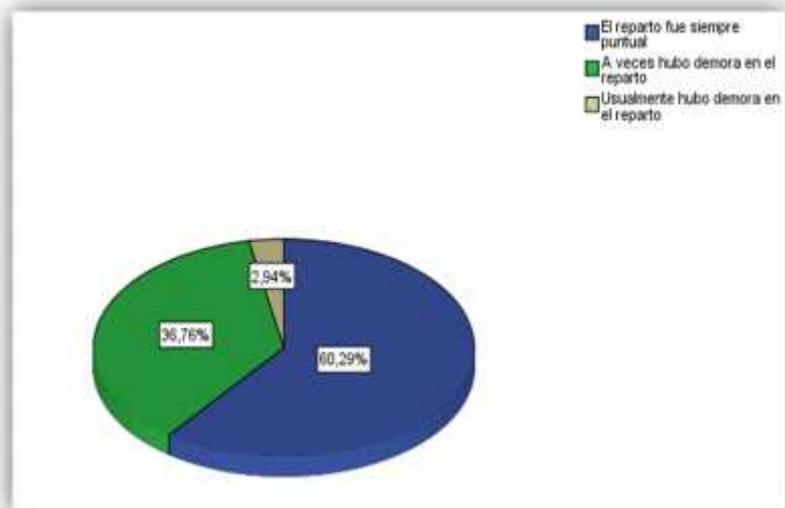


Figura 8. Resultado de la Puntualidad en la entrega de leche, 2018

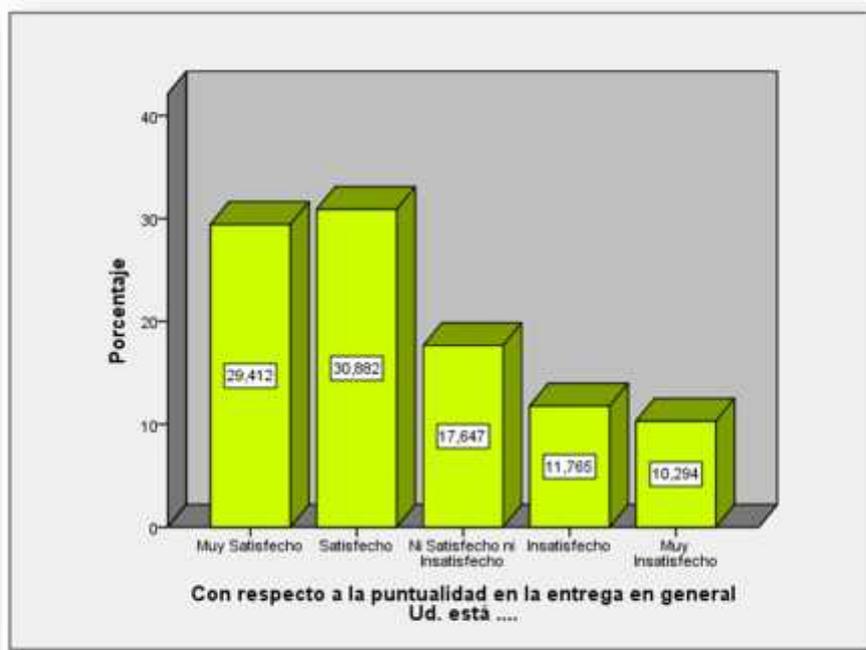


Figura 9. Resultado del nivel de satisfacción con respecto a la puntualidad en la entrega de leche (o sustituto), 2018

3.2.2. Transparencia y Neutralidad

En cuanto a la Transparencia y Neutralidad mostradas en los gráficos posteriores; en la selección de los clientes del programa del Vaso de Leche, la encuesta captó las siguientes apreciaciones:

- El 44.1% de los clientes manifestó que la leche fue distribuida a todos los comités del vaso de leche existentes sin ningún tipo de distinción.
- El 17.6% declaró que hubo preferencias con los comités simpatizantes del alcalde o algunos concejales.
- El 38.2% respondió que no sabe si hubo o no preferencias.

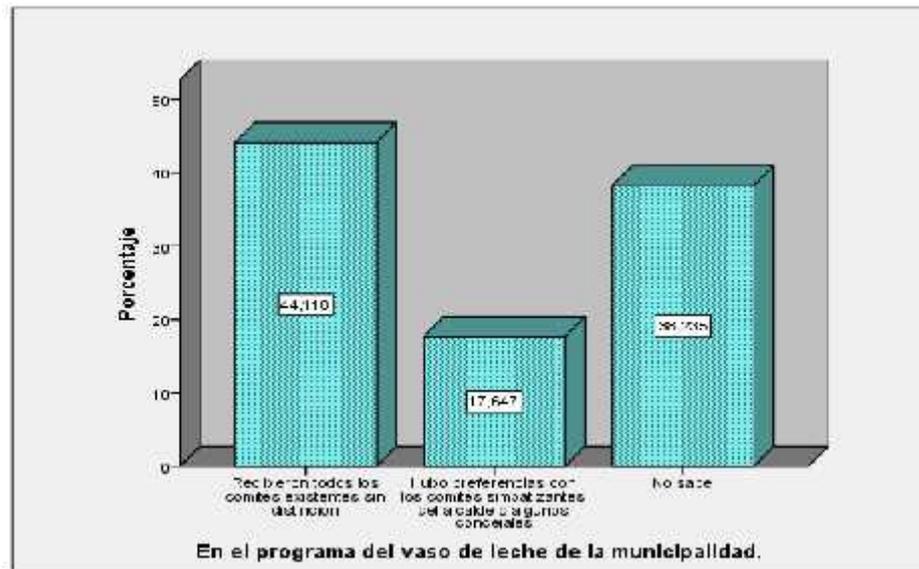


Figura 10. Resultados de Transparencia y neutralidad de la asignación del programa Vaso de Leche, 2018

Por otro lado, los clientes del Vaso de Leche hicieron las siguientes precisiones con relación a la participación en actividades diferentes a las del programa:

- El 82% expresó que no fueron obligados a participar en actividades diferentes al programa.
- El 18% manifestó que sí fueron obligados a participar en actividades diferentes a las del programa del Vaso de Leche.

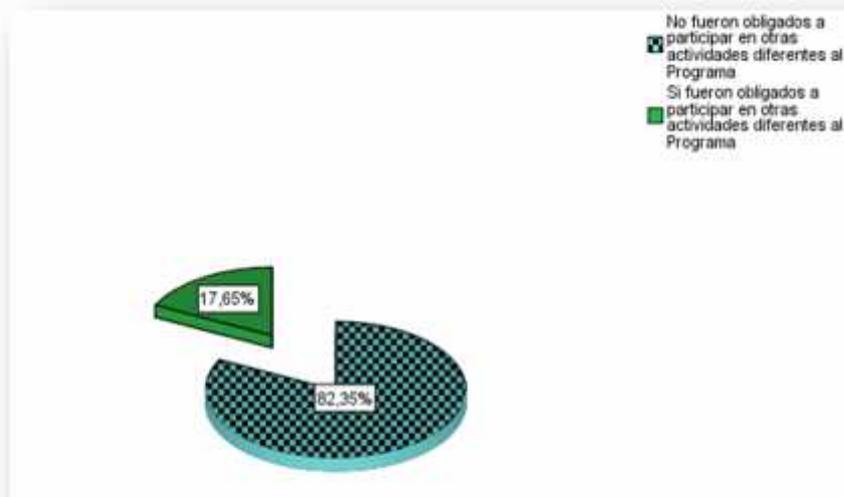


Figura 11. Resultado de Transparencia y neutralidad en la participación exclusiva del programa Vaso de Leche, 2018

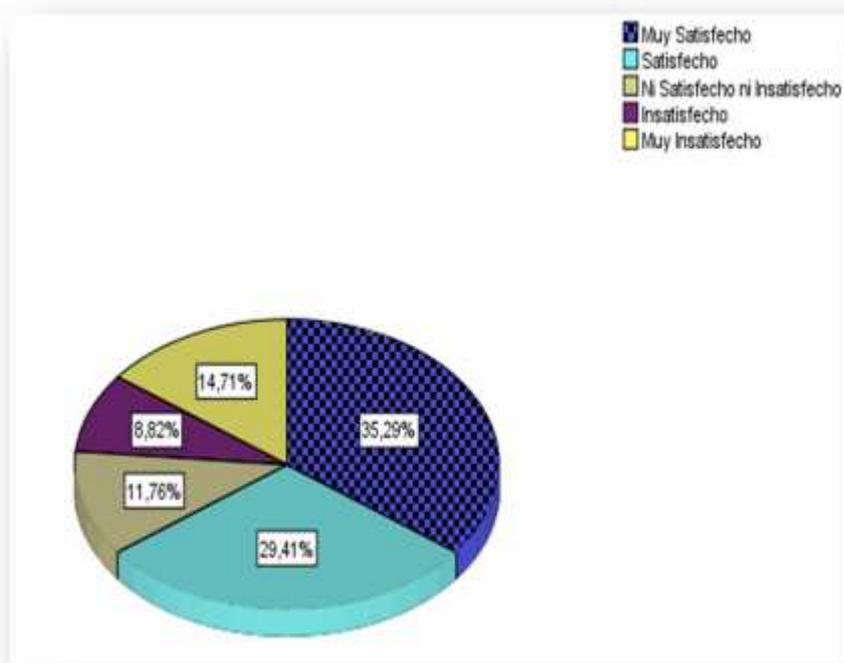


Figura 12. Resultado de nivel de satisfacción respecto a la neutralidad del programa Vaso de Leche, 2018

3.2.3. Organización de los Comités

Los clientes tienen un alto grado de satisfacción con la Organización de los Comités como se muestra en los gráficos posteriores relacionados con dicho atributo.

Con relación a la Organización de los Comités, los clientes del programa del Vaso de Leche hicieron las siguientes afirmaciones:

- El 79.4% señaló que los Comités tienen una directiva que se renueva periódicamente
- El 20.6% afirmó que los cambios en las directivas de los Comités son poco frecuentes.

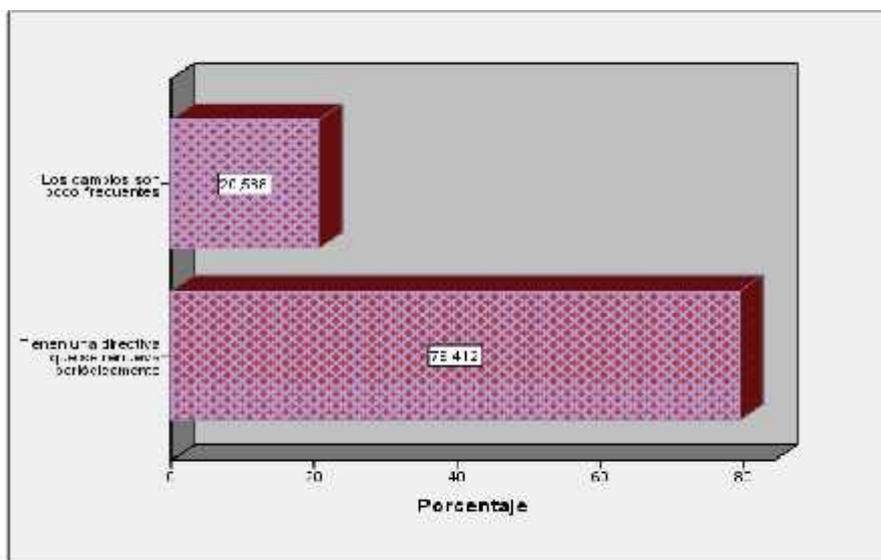


Figura 13. Resultado de organización de los comités del programa Vaso de Leche, 2018

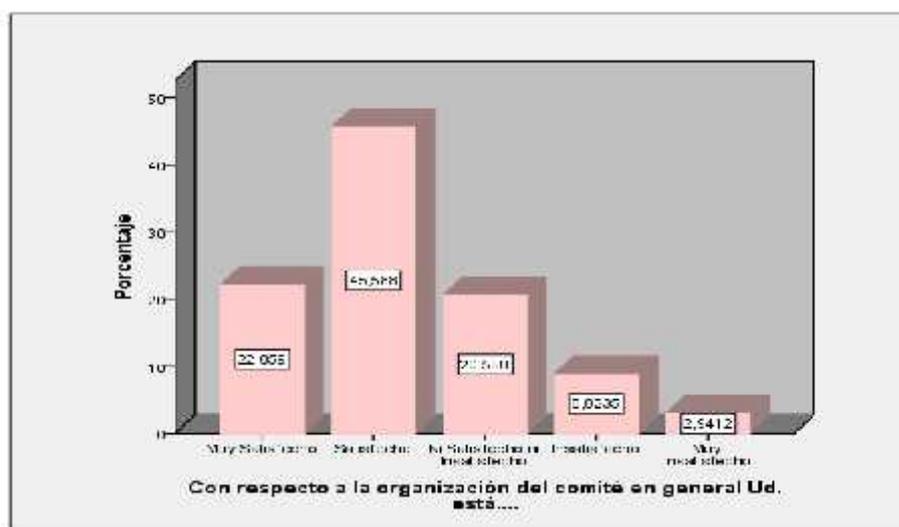


Figura 14. Resultado de nivel de satisfacción respecto a la organización de los comités del programa Vaso de Leche, 2018

3.2.4. Importancia de los atributos

Para la mayoría de clientes (57.4%) del Vaso de Leche, la Calidad de los Alimentos es el aspecto más importante del programa. En segundo lugar se encuentra la Puntualidad en la Entrega con 39.7%, en tercer lugar con 2.9% está ubicado el atributo Transparencia y neutralidad.

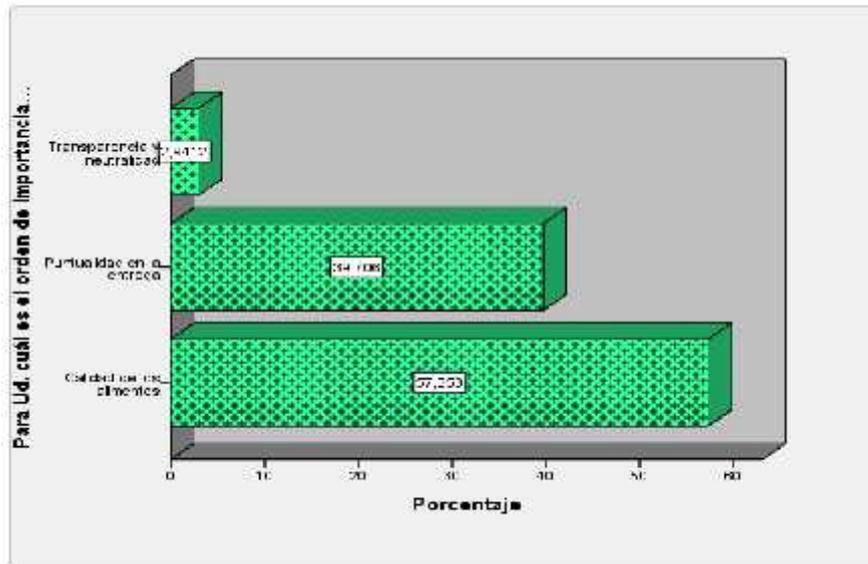


Figura 15. Resultado de orden de importancia de los aspectos relacionados con la atención del programa Vaso de Leche, 2018

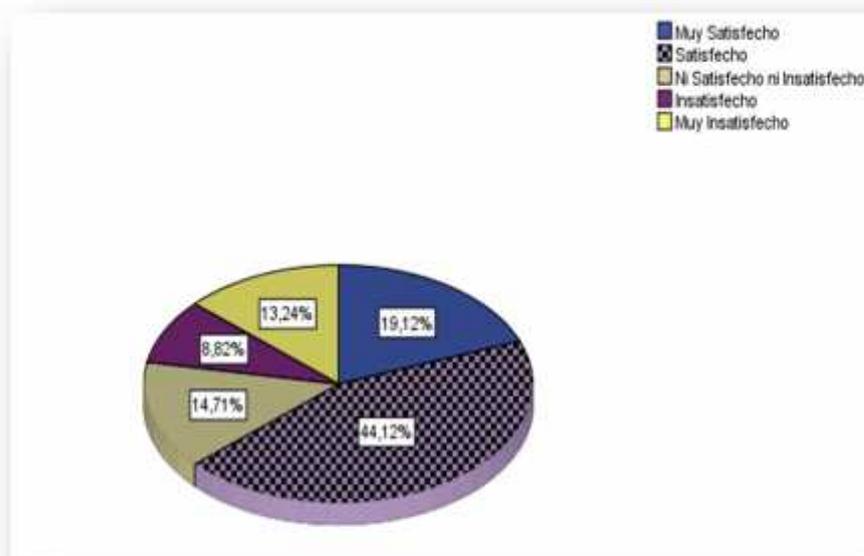


Figura 16. Resultado de nivel de satisfacción de todos los aspectos relacionados con la atención del programa Vaso de Leche, 2018

3.2.5. Fuente de información sobre el programa

El 73.5% de los clientes recurre a los encargados del Vaso de Leche para obtener información respecto del programa. El 7.3% de los clientes acude a un familiar; del mismo modo el 7.3% lo hace a una autoridad local, el 5.8% le pregunta a un vecino y el 5.8% de los clientes nunca realizó preguntas sobre el programa.

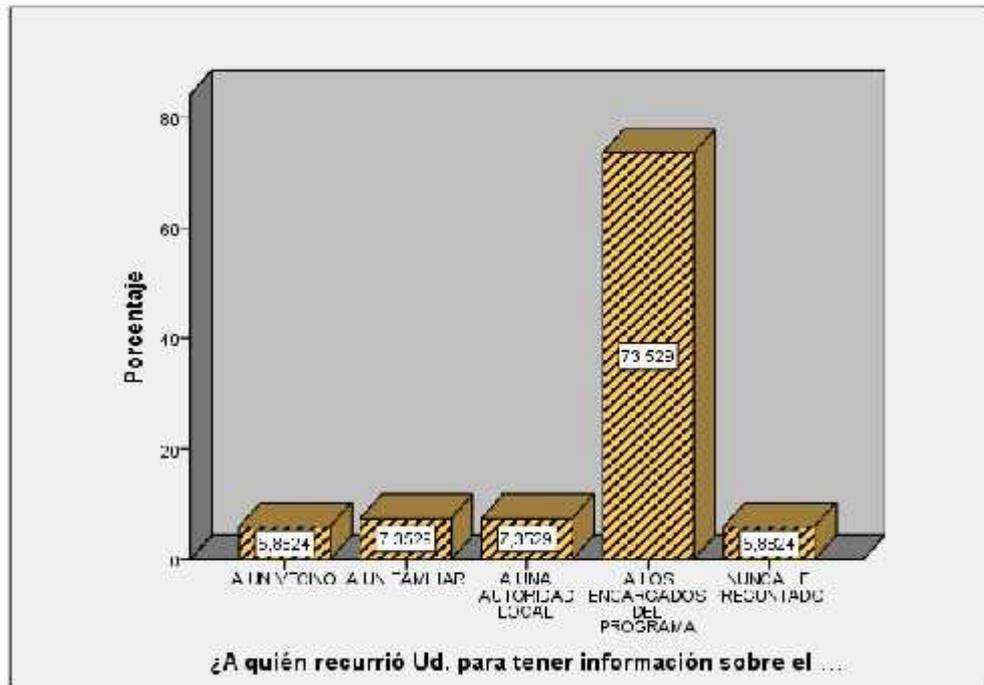


Figura 17. Resultado de Información sobre el servicio del programa Vaso de Leche, 2018

En relación al Programa los clientes del programa del Vaso de Leche hicieron las siguientes afirmaciones:

- El 44.1% considera que el programa beneficia solo a las personas que lo necesitan
- El 33.8% considera que el programa beneficia también a las personas que no lo necesitan
- El 22% respondió que no sabe si existen preferencias en relación al acceso del programa

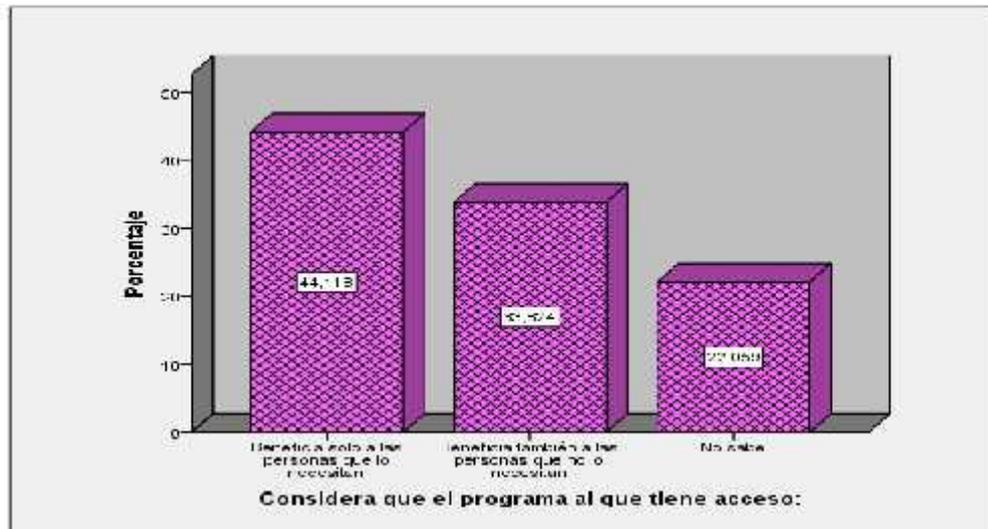


Figura 18. Resultado sobre beneficiarios del programa Vaso de Leche, 2018

3.2.6. Presentación de quejas

El 8.8% de los clientes encuestados señaló que había presentado quejas respecto del programa del Vaso de Leche. De éstos, 5.9% admitió que su queja no fue resuelta a pesar de lo ofrecido, y el 2% respondió que su queja fue desestimada de forma inmediata.

De los clientes que no habían presentado quejas, el 64.7% respondió que no tuvo motivos para quejarse, el 5.9% no lo hizo porque no sabía a quién quejarse, el 11.8% se abstuvo de hacer quejas porque 'nada hubiera cambiado', el 5.9% no se quejó por temor a las represalias y el 2.9% señaló un motivo diferente a los anteriores.

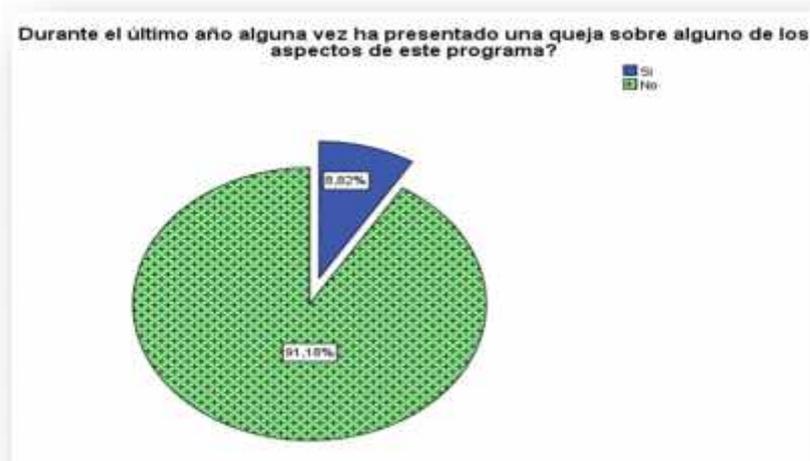


Figura 19. Resultado acerca de quejas del programa Vaso de Leche, 2018

3.2.7. Pagos 'extras' realizados

El 94.1% de los clientes encuestados afirmó que había realizado pagos por concepto de transporte del producto, por el contrario el 5.9% afirma que no se realiza ningún pago por concepto de transporte. A su vez, el 100% de los encuestados declaró que en su Comité no se cobra una multa por inasistencia a las reuniones. Igualmente, el 2.9% de los clientes señala que las municipalidades multan a los Comités que no participan de los eventos que se organizan; por el contrario el 23.5% afirma que no se multan a los beneficiarios que no participan de los eventos que se organizan.



Figura 20. Resultado de pago mensual por concepto de transporte de producto, 2018

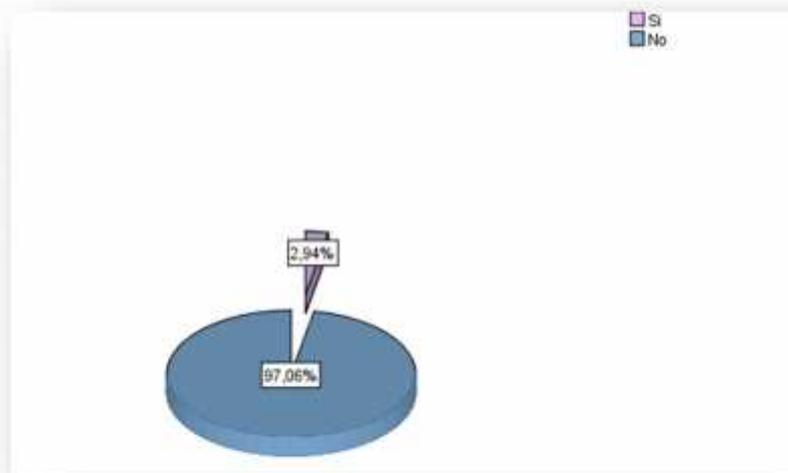


Figura 21. Pago mensual por concepto de combustible, 2018

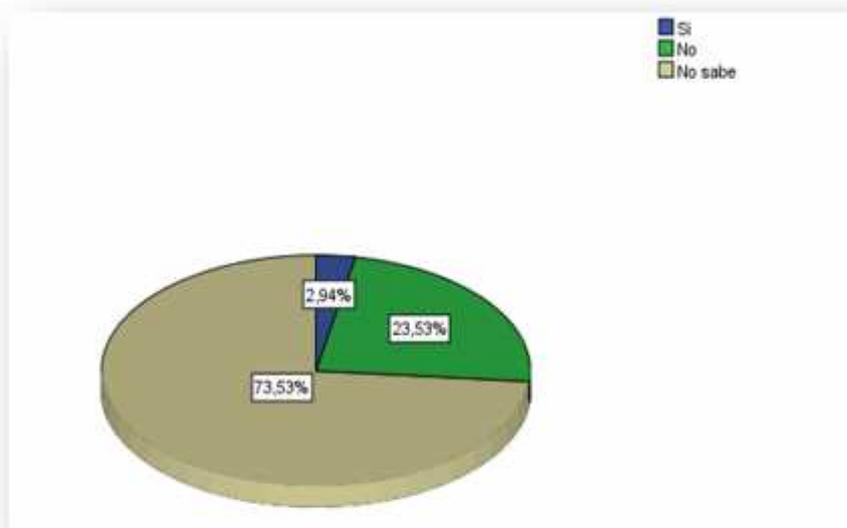


Figura 22. Resultado de multa a comités por no participar en eventos, 2018

3.2.8. Administración del programa

Una amplia mayoría de clientes entrevistados (79.4%) opina que la administración del programa del Vaso de Leche debe continuar en las municipalidades. El 5.88% piensa que debería ser administrado por otra institución pública y sólo el 14.7% es de la opinión que debe estar en una institución privada.

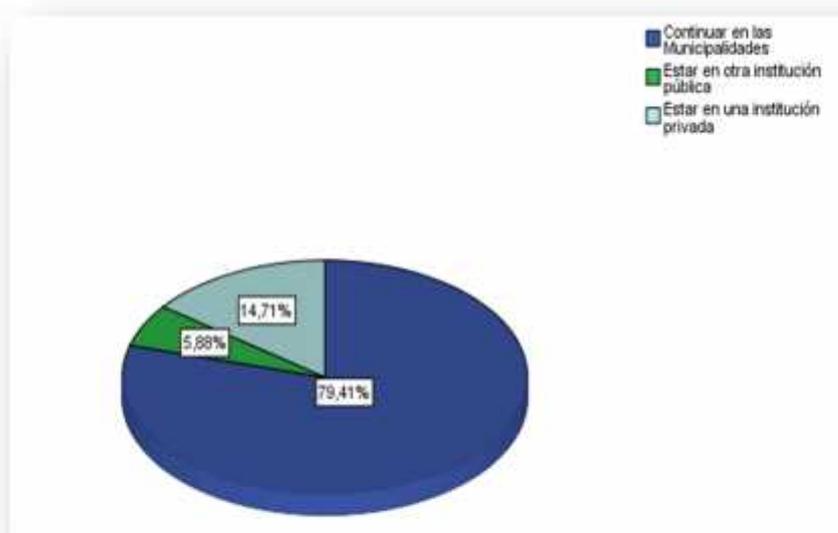


Figura 23. Administración del programa Vaso de Leche, 2018

CONCLUSIONES

Los beneficiarios del Programa Vaso de Leche atendidos por las Municipalidades muestran el grado de satisfacción total con el programa; un porcentaje del 50% de clientes se considera muy satisfecho; si a ellos le sumamos el porcentaje de clientes satisfechos (32.35%), observamos que alrededor del 80% de los clientes se encuentran satisfechos con respecto a la calidad de la leche. Aunado a lo anterior alrededor del 60% se encuentran satisfechos con la puntualidad en la entrega de los alimentos del programa.

Respecto a la transparencia y neutralidad del programa; el 44.1% de los clientes manifestó que la leche fue distribuida a todos los comités del vaso de leche existentes sin ningún tipo de distinción. Asimismo el 79.4% señaló que los Comités tienen una directiva que se renueva periódicamente

La Calidad de los Alimentos es el aspecto más importante del programa del Vaso de Leche (57.4%), en segundo lugar se encuentra la puntualidad en la entrega (39.7%), en tercer lugar está ubicado el atributo transparencia y neutralidad (2.9%).

El 73.5% de los clientes recurre a los encargados del Vaso de Leche para obtener información respecto del programa. El 7.3% de los clientes acude a un familiar; del mismo modo el 7.3% lo hace a una autoridad local, el 5.8% le pregunta a un vecino y el 5.8% de los clientes nunca realizó preguntas sobre el programa.

Asimismo el 44.1% considera que el programa beneficia solo a las personas que lo necesitan; del mismo modo el 33.8% considera que el programa beneficia también a las personas que no lo necesitan.

Una amplia mayoría de clientes entrevistados (79.4%) opina que la administración del programa del Vaso de Leche debe continuar en las municipalidades.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades municipales hacer mejor su requerimiento presupuestal para el programa del vaso de leche para que el gobierno nacional aumente el presupuesto a fin de disminuir la desnutrición de los niños y niñas del distrito de Ferreñafe
- Se recomienda que las autoridades municipales sigan con su labor de supervisión en la calidad de los productos del vaso de leche, ya que los beneficiarios manifestaron estar satisfechas con los productos.
- Se recomienda a las autoridades municipales mejorar su plan estratégico en cuanto a la cobertura y focalización del programa del vaso de leche; a fin de empadronar a los más necesitados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Instituto Cuanto. (2003). *De beneficiarios a clientes: Aplicación de la “libreta de calificaciones” a programas sociales en Perú*. Recuperado de

http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/vaso_leche_final.pdf

Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). (2001). Dimensiones de la pobreza en el Perú. Lima. Obtenido de <http://hrlibrary.umn.edu/research/Peru-Dimensiones%20de%20Pobreza%20Peru%20INEI.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (8 de mayo de 2019). *Naciones unidas*.

Obtenido de Naciones unidas: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>

Instituto Nacional de estadística e informática. (2018). *Resultados de la pobreza monetaria 2017*. Informe detallado, Lima. Recuperado el 27 de 05 de 2019, de

https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf

MIDIS (Ed.). (2016). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Recuperado el 15 de 09 de 2018, de AMAZONAS: Resultados que se sienten:

www.midis.gob.pe/.../reportes.../5203-amazonas-incluyendo-a-mas-peruanos-al-desar..

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Reducción de la pobreza*. Lima. Recuperado el 27 de 05 de 2019, de <http://onu.org.pe/temas/reduccion-de-la-pobreza/>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2016). *Informe preliminar sobre pobreza, pobreza extrema y derechos humanos en las Américas*. Informe, Asunción.

Recuperado el 30 de 05 de 2019, de <http://www.oas.org/es/cidh/desc/docs/pobreza-ddhh-informepreliminar-2016.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México 1990 - 2010*. México. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Evolucion_determinantes_de_la_pobreza_urbana.pdf

Cortés, A. (2012). *Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana*. Rio de Janeiro. Recuperado el 14 de 10 de 2018, de <https://es.scribd.com/document/291094022/Cortes-Alexis-Modernizacion-Dependencia-y-Marginalidad>

Díaz, L. (2013). *Ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos de atención socioeconómica*. Bogotá. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929323.pdf>

Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires. (2010). *Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina*. Informe, Encuesta de Hogares y Empleo, La Plata. Recuperado el 29 de 05 de 2019, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15399/Documento_completo.pdf?sequence=1

Álvarez, J. (2016). *El crecimiento económico y su incidencia en la pobreza del departamento de Áncash: 2001 – 2015 (Tesis de pregrado)*. Universidad de Trujillo, Perú.

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Acabar con la pobreza*. New York, EU. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2001). Amartya Sen y las mil caras de la pobreza.

Washington D.C. Recuperado de: <https://www.iadb.org/es/noticias/amartya-sen-y-las-milcaras-de-la-pobreza>.

BID. (s.f). Pobreza, Desigualdad y Movilidad Social. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-Realidad-Social-Unaintroducci%C3%B3n-a-los-Problemas-y-Pol%C3%ADticas-del-Desarrollo-Social-enAm%C3%A9rica-Latina-Modulo-I-Pobreza-Desigualdad-y-Movilidad-Social.pdf>.

Banco Mundial. (2018). La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza. Recuperado de:

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30418/211330ovSP.pdf>.

Durán, J. (s.f). La pobreza y su relación con el desarrollo social, el crecimiento económico y el empleo: Nuevas hipótesis teóricas e implicaciones prácticas. Recuperado de:

http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/Teorias-Pobreza_0.pdf.

Feres, J. y Mancero, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Recuperado de: <https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobrezainfantil/bibliografia/capitulo->

[I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001a\)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobrezainfantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001a)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf).

FIDA. (2018). Informe sobre la pobreza rural 2017. Recuperado de: https://www.ifad.org/documents/38714170/40704829/DEF_web.pdf/ab2c358b-963f-40488486-762cbf73c43a.

Jaimez, R. (2016). La investigación de la pobreza, la ciencia social emancipadora y el pensamiento crítico. *Acta Sociológica*, (70), 29-48. Recuperado de:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602817300026>.

Hernández, P. (2009). El análisis de la pobreza y exclusión social: una propuesta metodológica (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.

Ortiz, J. (2014). Características y Factores Determinantes de la Pobreza en la Región Piura a partir de la Encuesta ENAHO 2013 (Tesis de pregrado). Universidad de Piura, Perú.

Pérez, J. y Mora, M. (2007). La persistencia de la Miseria en América Latina: Una mirada desde la exclusión Social. Recuperado de:

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027591.pdf>.

Verdera, F. (2007). La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdera/>.

Municipalidad Provincial de Ferreñafe. (2021). Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Ferreñafe al 2021. Ferreñafe.

Remigio Torre, R. G. (2017). El presupuesto del programa del vaso de leche y su influencia en la mejora de la calidad del servicio del programa del vaso de leche para la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de Bolognesi en el año 2017. Perú.

Anexos

Anexo A: Lista de beneficiarios encuestados del programa Vaso de leche en el distrito de Ferreñafe

Tabla A 1. Lista de beneficiarios encuestados

LUGAR	N°	APODERADO	DIRECCION	U.V.-CERCADO
ALTO PERU	7	CARLOS LUCERO BERTHA	MONSALVE MURO MZ "V" LT.34	
	41	REYES MENDOZA FELICIA	ALTO PERU S/N	
	51	SUCLUPE SANTISTEBAN DELIA	JERUSALEN S/N	
AUGUSTO B. LEGUIA	2	ANTON CARRASCO MARUCXI JHOYNARID	ALONSO DE OSORIO N° 107	
CASIMIRO CHUMAN	13	MESTA ZULOETA ROSARIO DEL PILAR	EL PUEBLO # 320	
CERCADO	21	LLAGUENTO PAICO ANA MARIA	NICANOR CARMONA N° 823	
CESAR SOLIS	9	MORI GUTIERREZ MAGALI	MZ "B" LT.02	
EL ALGODONAL	35	YAUCE INGA AILEEN VIVIANA	PROLONG. SUCRE MZ. "R" LT. 13	
	1	AQUINO RIOS SABINA	SUCRE SUR MZ U LT 14	
HECTOR AURICH II	71	SANCHEZ DE RIVAS ISABEL	HUASCAR # 603	
	28	DIAZ PAZ MARGARITA	JOSE OLAYA MZ.1 LT.29	
	66	QUISPE SANCHEZ MARIA CARMEN	TACNA S/N	
	68	RODRIGUEZ SANCHEZ SILVIA	CHANCAY MZ:C LT:2	
INDEPENDENCIA	12	SATORNICIO SIALER OLGA YECENIA	PROLONG. TRES MARIA # 175	
JOSE CARLOS MARIATEGUI	9	SULLON MENDOZA MIRIAM JACQUELINE DN	RICARDO PALMA S/N	
JUSTICIA NORTE	32	LLONTOP SALAZAR MILAGROS DE LOURDES	Av SAN JUAN Mz30 Lt 13	
	49	ORDÓÑEZ VILLEGAS JESSICA MEDALI	MANUEL SOANE # 140	
	67	SALAZAR PURIHUAMAN NATALY MILAGROS	9 DE OCTUBRE # 101	
	9	BARRIOS TANTARICO REMUNDA	SAN MARTIN S/N	
JUSTICIA SUR	60	PORTAL GUERRERO ROSA ANGELA	JUSTICIA # 280	
	49	MANAYAY LLAGUENTO SANTA EMILIA	SAN MARTIN 1224	
	79	SALINAS DE BALCAZAR ROSA AMELIA	VICTOR MURO # 1020	
	52	MARTINEZ PISCOYA VERONICA JANET	TRES MARIAS # 921	
	61	PURIZACA LITANO JEDICA DEL ROSARIO	TRES MARIAS # 1109	
LA PRIMAVERA	26	SIGUEÑAS VILLEGAS MARIELA MAGDALENA	AV TACNA N° 222	
LA YOVERA	10	MACALOPU GEMIN PILAR LUCY	LA YOVERA	
LAS LOMAS	9	BENITES INOÑAN EVELIT KARINA	CASERIO SAN ROQUE	
	42	SILVA MANRRIQUE JESSICA PATRICIA	CASERIO SAN ROQUE	
LAS MERCEDES	44	SOSA MOZO ROCIO YNES	VILMA CHAVESTA N° 260	
	45	SUCLUPE SATORNICIO MARIA	SAN FRANCISCO DE ASIS # 230	
RAMIRO PRIALET	25	RIOS GUILLERMO NATALIA ELOISA	INGENIERIA MZ: D LT: 21	
	35	ZULOETA HUAMAN EVELIA	RAMIRO PRIALE MZ "A" LT.3A	
SAGRADO CORAZON DE JESUS	53	VILCABANA LEONARDO VIVIANA EUSEBIA	SAN FERNANDO 250	
	3	BAQUEDANO SANDOVAL MARIA	SAN FERNANDO MZ "E" LT 8	
	5	BERNILLA MANAYAY ANA	SAN FERNANDO S/N	
SAN FRANCISCO DE ASIS	21	ESPINOZA QUESQUEN MARITZA ROXANA	MZ "I" LT. 02	
	10	CESPEDES MANAYAY VIRGINIA	MZ. "F" LT. 17	
	27	LUCERO HUAMAN ESPERANZA	MZ. "C" LT. 08	
SAN ISIDRO	8	NAVEDA SALAZAR JUDITH YLIANA	PROLONG. TACNA # 097	
SAN JORGE II	9	CHUMAN PANTA SANDRA PAOLA	SANTA FE MZ "G" LT.20	
	2	BARRIOS MANAYAY SANTOS H.	BUENOS AIRES MZ. "D" LT. 10	
SAN JUAN BOSCO	25	DIAZ RUFASO MARIA MARLENY	CIRO ALEGRIA N° 175	
	1	ACOSTA SUAREZ DE SUCLUPE SILVIA M.	EL CARMEN N° 294	
	43	PISCOYA SANTISTEBAN ROSA DEL MILAGRO	PSJ. EL CARMEN 241	
SAN JUAN	25	MONTOYA ASCENCIO PAOLA	09 DE OCTUBRE #368	
	37	RAMIREZ MONTERO JESUS ELIZABETH	TRES MARIAS N° 304	
	8	CARPIO ZUÑIGA YANET DEL PILAR	CALLE INGENIERIA # 202	
SAN JUDAS TADEO	15	OLIVA SANCHEZ SABINA	LOS GIRASOLES MZ "F" LT-03	
	7	HUAMAN HUAMAN MIAMI	JUAREZ MZ "I" LT-14	

SAN MARTIN	11	FIGUEROA COTRINA ROCIO DE PILAR	PROLONG. TRES MARIAS MZ. "I" LT. 32	
SAN ROQUE-LAS LOMAS	34	QUINTANA NAVARRO FILOMENA	CASERIO SAN ROQUE	
	32	ORDOÑEZ REYES MARIA JESUS	CASERIO SAN ROQUE	
SANTA ISABEL	9	CHERO INOÑAN ERICA	SAN RAMON S/N	
SANTA LUCIA	37	MINGUILLO CHANAME MARTHA E.	BUENOS AIRES N° 312	
	52	RACCHUMI VALLEJOS NELLI MARIA	PROGRESO N° 158	
	53	RELUZ LINARES ROXANA DEL MILAGRO	PASAJ. ILO N° 450	
	48	PRADA HUAMAN ADA ELIZABETH	JOSE OLAYA N° 260	
SANTA VALENTINA	38	PISCOYA YAMPUFE ROSA MERCEDES	TACNA # 1107	
	45	REYES BERNILLA TEODORA	AV. PERU LT.06	
	53	TEMOCHE MENDOZA VALENTINA	CALLE 29 DE MARZO #308	
SECTOR GUEVARA	26	DE LA CRUZ ROQUE MANUELA	TRES MARIAS N° 889	
	13	CESPEDES MORALES LUCILA	SANTA ROSA # 1093	
	46	PAICO CALLACA FIORELLA LOREANA	GUILLERMO DE LA FLOR # 385	
FCO GONZALES	5	DE LA CRUZ MORI KARIN MAGALI	VICTOR RAUL MZ. "C" LT. 04	
FLOR DE MARIA	36	PISCOYA VILLAR YANINA ARACELY	PROLONG. 8 DE OCTUBRE S/N	
	5	BERMEJO DIAZ JINA ISABEL	PROLONG. 8 DE OCTUBRE S/N	
HECTOR AURICH I	22	CHEPE CAPITAN YESICA ELENA	HECTOR AURICH #700	
	8	CARLOS DIAZ TEODORA	AV. TACNA N° 1530	
	48	PISCOYA JURUPE MAGDALENA SOFIA	PROLONG. SANTA ROSA MZ. 14 LT. 9-C	
TUPAC AMARU	30	SANDOVAL SOSA CECILIA	F. GONZALES BURGA # 125	
	19	NECIOSUP PIZARRO TERESA	F. GONZALES BURGA # 100	
VILLA MERCEDES	11	CAVERO JUAREZ ROSA MARÍA DEL M.	SAN CRISTOBAL MZ. "C" LT. 07	
	45	RAMOS MURO KATY YANINA	MZ. "B" LT. 03	
	40	MORE INGA DE ZAMORA SONIA	SAN CRISTOBAL MZ. "B" LT. 10	
ALCANTARA I	27	RINZA HUAMAN MARLENY	PROLONG. SUCRE S/N	
	22	PURIHUAMAN SANCHEZ VIOLETA	ERNESTO VILCHEZ S/N	
ALCANTARA II	24	SUYSUY MINGUILLO DORA LILIANA	PROLONG. SUCRE MZ'C" LT 21	
LOS PINOS	6	HUAMAN DELGADO RICARDINA	LOS CEDROS MZ. "C" LT. 22	
MANUEL GONZALES PRADA	49	SEGUNDO SANTOS PAULA C.	M.G.PRADA N° 431	
	13	DELGADO VAZQUEZ VICTORIA	SAN PEDRO # 318	
	56	TORRES LLAGUENTO JACINTA	SAN PEDRO # 115	
NAZARETH	19	GUILLERMO TEMOCHE JOSE MODESTO	GENARO BARRAGAN # 251	
	1	ACOSTA VILCHEZ ROSA	GENARO BARRAGAN # 120	
RAMA SERQUEN	3	BARBA SANDOVAL LOURDES	RAMA SERQUEN	
SECTOR RURAL FALA	19	MONTENEGRO VALLEJOS ARMANDINA	CASERIO FALA	
	42	SUYON INGA MONICA ISABEL	CASERIO FALA	
	17	IPANAQUE GINES JUANA	CASERIO FALA	
ADULTO MAYOR	101	TANTALEAN VDA. DE DE LA CRUZ VALENTI	SAN RAMON # 134	SANTA ISABEL
	73	ÑIQUEN DE PANTA SANTOS NICOLASA	02 DE MAYO N° 636	MANUEL GONZALES PRADA
	35	DE LA CRUZ LUCERO AUGUSTINA	14 DE MAYO # 113	SAN MARTIN DE PORRES
	9	BONILLA TENORIO ANGEL	CALLE SAN MARTIN 924	SEÑOR DE LA JUSTICIA
	55	LUCERO PURIHUAMAN ANTONIO	7 DE JUNIO # 266	GONZALES PRADA

Anexo B: Análisis de beneficiarios del programa Vaso de leche en el distrito de Ferreñafe – SPSS

Tabla B 1. Calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche

La leche(o sustituto) entregada en el Prog.del Vaso de Leche, durante el último año:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre fue de buena calidad	58	85,3	85,3	85,3
Válidos A veces tuvo mal olor/sabor	10	14,7	14,7	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 2. Grado de satisfacción acerca de la calidad de los alimentos entregados por el programa vaso de leche

Con respecto a la calidad de la leche (o sustituto) en general Ud. está

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Satisfecho	34	50,0	50,0	50,0
Satisfecho	22	32,4	32,4	82,4
Válidos Ni Satisfecho ni Insatisfecho	4	5,9	5,9	88,2
Insatisfecho	6	8,8	8,8	97,1
Muy Insatisfecho	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 3. Puntualidad en la entrega del programa vaso de leche

En el programa del vaso de leche de la municipalidad, en el último año

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos El reparto fue siempre puntual	41	60,3	60,3	60,3

A veces hubo demora en el reparto	25	36,8	36,8	97,1
Usualmente hubo demora en el reparto	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 4. Grado de satisfacción de la puntualidad en la entrega del programa vaso de leche

Con respecto a la puntualidad en la entrega en general Ud. está

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Satisfecho	20	29,4	29,4	29,4
Satisfecho	21	30,9	30,9	60,3
Ni Satisfecho ni Insatisfecho	12	17,6	17,6	77,9
Insatisfecho	8	11,8	11,8	89,7
Muy Insatisfecho	7	10,3	10,3	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 5. Porcentajes de comités que se beneficiaron por el programa vaso de leche

En el programa del vaso de leche de la municipalidad, en el último año:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Recibieron todos los comités existentes sin distinción	30	44,1	44,1	44,1
Hubo preferencias con los comités simpatizantes del alcalde o algunos concejales	12	17,6	17,6	61,8
No sabe	26	38,2	38,2	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 6. Participación obligatoria en actividades diferentes al programa de los comités del vaso de leche

En el programa del vaso de leche de la municipalidad, en el último año:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No fueron obligados a participar en otras actividades diferentes al Programa	56	82,4	82,4	82,4
Válidos Si fueron obligados a participar en otras actividades diferentes al Programa	12	17,6	17,6	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 7. Grado de satisfacción acerca de la neutralidad del programa vaso de leche

Con respecto a la neutralidad del programa en general Ud. está.....

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Satisfecho	24	35,3	35,3	35,3
Satisfecho	20	29,4	29,4	64,7
Válidos Ni Satisfecho ni Insatisfecho	8	11,8	11,8	76,5
Insatisfecho	6	8,8	8,8	85,3
Muy Insatisfecho	10	14,7	14,7	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 8. Organización de los comités del programa vaso de leche

Los Comités en el Prog. del vaso de leche de la municipalidad:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válidos	Tienen una directiva que se renueva periódicamente	54	79,4	79,4	79,4
	Los cambios son poco frecuentes	14	20,6	20,6	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 9. Grado de satisfacción acerca de la organización de los comités del programa vaso de leche

Con respecto a la organización del comité en general Ud. está....

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy Satisfecho	15	22,1	22,1
	Satisfecho	31	45,6	67,6
	Ni Satisfecho ni Insatisfecho	14	20,6	88,2
	Insatisfecho	6	8,8	97,1
	Muy Insatisfecho	2	2,9	100,0
	Total	68	100,0	100,0

Tabla B 10. Grado de satisfacción de aspectos relacionados al programa vaso de leche

Teniendo en cuenta todos los aspectos relacionados al Programa del Vaso de Leche

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy Satisfecho	13	19,1	19,1
	Satisfecho	30	44,1	63,2
	Ni Satisfecho ni Insatisfecho	10	14,7	77,9
	Insatisfecho	6	8,8	86,8
	Muy Insatisfecho	9	13,2	100,0
	Total	68	100,0	100,0

Tabla B 11. Aspectos que deben tratarse primero para mejorar el programa vaso de leche

Para Ud. cuál es el orden de importancia de los siguientes aspectos relacionados con la atención en el Prog. del Vaso de Leche

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Calidad de los alimentos	39	57,4	57,4	57,4
Puntualidad en la entrega	27	39,7	39,7	97,1
Válidos Transparencia y neutralidad	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 12. Personas o entidades a quienes se recurre con mayor frecuencia para tener información sobre el programa del vaso de leche

¿A quién recurrió Ud. para tener información sobre el servicio del programa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A UN VECINO	4	5,9	5,9	5,9
A UN FAMILIAR	5	7,4	7,4	13,2
A UNA AUTORIDAD LOCAL	5	7,4	7,4	20,6
Válidos A LOS ENCARGADOS DEL PROGRAMA	50	73,5	73,5	94,1
NUNCA HE PREGUNTADO	4	5,9	5,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 13. Tipo de información que brindaron los encargados del programa del vaso de leche

Cuando preguntó a los encargados del Programa:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18	26,5	26,5	26,5

Le dieron la información que quería	44	64,7	64,7	91,2
Le dieron la información pero no la entendió	2	2,9	2,9	94,1
No le dieron la información que quería.	4	5,9	5,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 14. Percepción acerca de los beneficiados por el programa del vaso de leche

Considera que el programa al que tiene acceso:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Beneficia solo a las personas que lo necesitan	30	44,1	44,1	44,1
Beneficia también a las personas que no lo necesitan	23	33,8	33,8	77,9
No sabe	15	22,1	22,1	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 15. Porcentaje de personas que presentaron en el último año quejas al programa del vaso de leche

Durante el último año alguna vez ha presentado una queja sobre alguno de los aspectos de este programa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	6	8,8	8,8	8,8
No	62	91,2	91,2	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 16. Resultado que obtuvieron las personas que presentaron quejas al programa vaso de leche

Si la respuesta fue SI, el reclamo...

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	62	91,2	91,2	91,2
No fue resuelto a pesar de lo ofrecido	4	5,9	5,9	97,1
Fue desestimado en forma inmediata	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 17. Razones por las que no se no se presentaron quejas al programa vaso de leche

Si la respuesta fue NO, por qué no lo hizo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	6	8,8	8,8	8,8
No tuvo motivo	44	64,7	64,7	73,5
No sabía a quién quejarse	4	5,9	5,9	79,4
Temor a represalias	4	5,9	5,9	85,3
Nada hubiera cambiado	8	11,8	11,8	97,1
Otro	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 18. Porcentaje de personas que pagaron algo por concepto de transporte

Usted realiza algún pago mensual por: Concepto de transporte de producto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	4	5,9	5,9	5,9

No	64	94,1	94,1	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 19. Porcentaje de personas que pagaron algo por concepto de combustible

Usted realiza algún pago mensual por: Concepto de combustible

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	2,9	2,9	2,9
Válidos No	66	97,1	97,1	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 20. Porcentaje de personas que pagaron algo por otros insumos

Usted realiza algún pago mensual por: Otros insumos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	68	100,0	100,0	100,0

Tabla B 21. Porcentaje de personas que declara que en su comité se cobra por inasistencia a las reuniones

En su Comité se realiza algún cobro por inasistencia a las reuniones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	68	100,0	100,0	100,0

Tabla B 22. Porcentaje de personas que declara que la municipalidad multa a los comités por no participar en los eventos

La Municipalidad multa a los Comités por no participar en eventos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

	Si	2	2,9	2,9	2,9
Válidos	No	16	23,5	23,5	26,5
	No sabe	50	73,5	73,5	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 23. Opinión del público sobre la institución que debería administrar el programa vaso de leche

Considera usted que la administración del Programa del Vaso Leche debería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Continuar en las Municipalidades	54	79,4	79,4	79,4
Válidos	Estar en otra institución pública	4	5,9	85,3
	Estar en una institución privada	10	14,7	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 24. Programas sociales a los que tuvieron acceso los clientes del vaso de leche

Usted o algún miembro de su hogar son o han sido beneficiarios de los siguientes programas sociales, durante el último año?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PRONOEI	2	2,9	2,9	2,9
Seguro Integral de Salud	35	51,5	51,5	54,4
Válidos	Otro	4	5,9	60,3
	No es beneficiario de otro programa	27	39,7	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 25. Número promedio de miembros que tienen los hogares

¿Cuántos miembros hay en su hogar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2	2	2,9	2,9	2,9
3	11	16,2	16,2	19,1
4	16	23,5	23,5	42,6
5	15	22,1	22,1	64,7
Válidos 6	6	8,8	8,8	73,5
7	13	19,1	19,1	92,6
9	2	2,9	2,9	95,6
10	3	4,4	4,4	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 26. Número promedio de miembros del hogar que trabajan

¿Cuántos de ellos tuvieron un trabajo remunerado, durante el último mes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	47	69,1	69,1	69,1
2	18	26,5	26,5	95,6
Válidos 5	3	4,4	4,4	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 27. Ingreso familiar del último mes (nuevos soles)

El ingreso familiar (de todos los miembros del Hogar) el último mes fue de...

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 50	2	2,9	2,9	2,9
140	2	2,9	2,9	5,9

200	2	2,9	2,9	8,8
220	2	2,9	2,9	11,8
240	3	4,4	4,4	16,2
300	6	8,8	8,8	25,0
360	5	7,4	7,4	32,4
400	6	8,8	8,8	41,2
500	2	2,9	2,9	44,1
600	4	5,9	5,9	50,0
700	1	1,5	1,5	51,5
720	2	2,9	2,9	54,4
750	3	4,4	4,4	58,8
800	14	20,6	20,6	79,4
830	2	2,9	2,9	82,4
900	2	2,9	2,9	85,3
1000	4	5,9	5,9	91,2
1200	2	2,9	2,9	94,1
1400	2	2,9	2,9	97,1
1500	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	

Tabla B 28. Raza de los antepasados de los entrevistados

Sus antepasados cercanos (padres y abuelos) son (o eran)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Andinos	27	39,7	39,7	39,7
Mestizos	39	57,4	57,4	97,1
Otros	2	2,9	2,9	100,0
Total	68	100,0	100,0	



**CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
(MUNICIPALIDADES)**

Buenos días / tardes, mi nombre es...; egresada de la Maestría con Mención en proyectos de Inversión. Por favor, dedique unos minutos a contestar esta encuesta. Su colaboración ayudará a mejorar la calidad del servicio del Programa Social Vaso de Leche. **ESTE CUESTIONARIO SERA RESPONDIDO POR LOS APODERADOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE.**

DATOS PERSONALES

1. *Nombre:* _____

2. *Género:*

- 1) Hombre 2) Mujer

3. *Edad:*

- 1) Menos de 20
2) 21 – 30
3) 31 – 40
4) 41 – 50
5) Más de 50

4. *Estado Civil:*

- 1) Soltero (a)
2) Casado (a)
3) Conviviente
4) Divorciado(a) / separado(a)
5) Viudo(a)

5. *Grado de instrucción:*

- 1) No estudió
2) Primaria
3) Secundaria
4) Superior Técnica
5) Universitaria

6. *Ocupación Principal:*

- 1) Ama de casa
2) Estudiante
3) Trabajo dependiente
4) Trabajo independiente
5) Desocupado(a)
6) Jubilado

7. *Ámbito:*

- 1) Urbano
2) Rural

8. *Distrito:* _____

9. *Provincia:* _____

10. *Departamento:* _____

11. *Parentesco con la persona beneficiaria:*

- 1) El mismo
2) Padre/Madre
3) Hermano
4) Hijo
5) Nieto
6) Otro familiar
7) No familiar

12. *¿Cuál es la lengua materna que habla Ud.?*

- 1) Castellano
2) Quechua
3) Aymara
4) Campa
5) Shipibo
6) Otro nativo
7) Inglés
8) Otro extranjero
9) No habla

II. GRADO DE SATISFACCION SOBRE LOS SERVICIOS

Las siguientes preguntas están relacionadas a varios aspectos vinculados con el **PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**. Algunas de ellas recogen su experiencia de forma directa, mientras que otras evalúan su grado de satisfacción con dichos aspectos, en estas últimas tiene que elegir entre Muy Satisfecho (MS=1), Satisfecho (S=2), Ni Satisfecho ni Insatisfecho (N=3), Insatisfecho (I=4), Muy Insatisfecho (MI=5), o si No Aplica en su caso (NA=6) o No Sabe (NS=7), No responde (NR=8).

A) Calidad de los alimentos (Marcar la afirmación que corresponda)

1.- La leche (o sustituto) entregada en el Prog. del Vaso de Leche, último año: durante el último año:

- 1) Siempre fue de buena calidad
2) A veces tuvo mal olor/sabor
3) Muchas veces tenía mal olor/sabor
4) Siempre fue de mala calidad

Con respecto a la calidad de la leche (o sustituto) en general Ud. está... (Mostrar Tarjeta 1)

1	2	3	4
5	6	7	8

B) Puntualidad en la entrega (Marcar la afirmación que corresponda)

2. - En el Programa del vaso de leche de la municipalidad, en el último año

- 1) El reparto fue siempre puntual
- 2) A veces hubo demora en el reparto
- 3) Usualmente hubo demora en el reparto

Con respecto a la puntualidad en la entrega en general Ud. está..... (Mostrar Tarjeta 1)

1	2	3	4
5	6	7	8

C) Transparencia y neutralidad del servicio (Marcar la afirmación que corresponda)

3.- En el programa del vaso de leche de la municipalidad, en el último año:

- 1) Recibieron todos los comités existentes sin distinción
- 2) Hubo preferencias con los comités simpatizantes del alcalde o algunos concejales
- 3) No sabe

4.- En el programa del vaso de leche de la municipalidad, en el último año:

- 1) No fueron obligados a participar en otras actividades diferentes al Programa
- 2) Si fueron obligados a participar en otras actividades diferentes al Programa

Con respecto a la neutralidad del programa en general Ud. está..... (Mostrar Tarjeta 1)

1	2	3	4
5	6	7	8

D) Organización de los Comités (Marcar la afirmación que corresponda)

5.- Los Comités en el Prog. del vaso de leche de la municipalidad:

- 1) Tienen una directiva que se renueva periódicamente
- 2) Los cambios son poco frecuentes
- 3) Nunca cambia la directiva

Con respecto a la organización del comité en general Ud. está.....(Mostrar Tarjeta 1)

1	2	3	4
5	6	7	8

6.- Para Ud. cuál es el orden de importancia de los siguientes aspectos relacionados con la atención en el Prog. del Vaso de Leche. (Mostrar Tarjeta 2)

- 1) Calidad de los alimentos
- 2) Puntualidad en la entrega
- 3) Transparencia y neutralidad
- 4) Organización de los comités

7.- Teniendo en cuenta todos los aspectos relacionados al Programa del Vaso de Leche (LEER LOS ASPECTOS)

Ud. de manera general está..... (Mostrar Tarjeta 1)

1	2	3	4
5	6	7	8

8.- De acuerdo a la Tarjeta 3, qué nota le pondría para calificar al Programa del Vaso de Leche

9.- Qué sugerencia haría para mejorar este programa? (Mencionar sólo la más importante)

III. PREGUNTAS ADICIONALES

1.- De los aspectos en los que Ud. dijo estar insatisfecho (a) o muy insatisfecho(a) (4 y 5) [RECORDARLE CUALES ASPECTOS] cuál cree que debería ser atendido primero para mejorar este programa?

	Clave 4 6 5
1.- Calidad de los alimentos	
2.-Puntualidad en la entrega	
3.- Transparencia y neutralidad	
4.- Organización de los Comités	
5.- No aplica	

2.- A quién recurrió Ud. para tener información sobre el servicio del programa?

- 1) A UN VECINO (» Preg. 4)
- 2) A UN FAMILIAR (» Preg. 4)
- 3) A UNA AUTORIDAD LOCAL (» Preg. 4)
- 4) A LOS ENCARGADOS DEL PROGRAMA (» Preg. 3)
- 5) NUNCA HE PREGUNTADO (» Preg. 4)

3.- Cuando preguntó a los encargados del Programa:

- 1) Le dieron la información que quería
- 2) Le dieron la información, pero no la entendió
- 3) No le dieron la información que quería.

- 4.- Considera que el programa al que tiene acceso:
- 1) Beneficia solo a las personas que lo necesitan
 - 2) Beneficia también a las personas que no lo necesitan
 - 3) No sabe

5.- Durante el último año alguna vez ha presentado una queja sobre alguno de los aspectos de este programa?

- 1) Si
- 2) No (» Preg. 7)

6.- Si la respuesta fue SI, el reclamo...

- 1) Fue resuelto satisfactoriamente
- 2) Fue resuelto en forma parcial
- 3) No fue resuelto a pesar de lo ofrecido
- 4) Fue desestimado en forma inmediata
- 5) Ni siquiera se tomó un registro del mismo

7.- Si la respuesta fue NO, por qué no lo hizo

- 1) No tuvo motivo
- 2) No sabía a quién quejarse
- 3) Temor a represalias
- 4) Nada hubiera cambiado
- 5) Otro

8.- Usted realiza algún pago mensual por:

1. Concepto de transporte de producto?

- 1 Sí (S/.
- 2 No

2. Concepto de combustible?

- 1 Sí (S/.
- 2 No

3. Otros insumos

- 1 Sí (S/.
- 2 No

4. ()

9.- En su Comité se realiza algún cobro por inasistencia a las reuniones?

- 1 Sí (S/.
- 2 No

10.- La Municipalidad multa a los Comités por no participar en eventos?

- 1 Sí (S/.
- 2 No
- 3 No sabe

11.- Considera usted que la administración del Programa del Vaso Leche debería:

- 1) Continuar en las Municipalidades
- 2) Estar en otra institución pública
- 3) Estar en una institución privada

12.- Usted o algún miembro de su hogar son o han sido beneficiarios de los siguientes programas sociales, durante el último año?

1	A Trabajar Rural	5	Otro
2	PRONOEI	6	No es beneficiario de otro programa
3	Seguro Integral de Salud		
4	Alimentación Escolar		

13.- ¿Cuántos miembros hay en su hogar?

Total de miembros:

14.- ¿Cuántos de ellos tuvieron un trabajo remunerado, durante el último mes?

Número de perceptores

15.- El ingreso familiar (de todos los miembros del Hogar) el último mes fue de

S/.

16.- Sus antepasados cercanos (padres y abuelos) son (o eran)

1	Afro descendientes	4	Mestizos
2	Andinos	5	Otros
3	Nativos de la selva		

Nombre del Encuestador (a):

Nombre del Supervisor (a):

Nombre del Digitador (a):

DIRECCION: